



**ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**PROCESO DE CAPACITACIÓN A LIDERESAS DEL ÁREA RURAL Y  
URBANA DE SAN JUAN COMALAPA, CHIMALTENANGO**

***SISTEMATIZACIÓN***

**Presentada a la Dirección de la  
Escuela de Trabajo Social de la Universidad de  
San Carlos de Guatemala**

**POR**

**Delmy Ethelvina Estepán Chex**

**Previo a conferírsele el título de**

**TRABAJADORA SOCIAL**

**En el grado académico de**

**LICENCIADA**

**Guatemala, noviembre de 2013**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

Rector Lic. Carlos Estuardo Gálvez Barrios  
Secretario Dr. Carlos Alvarado Cerezo

**AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

Directora Msc. Rosaura Gramajo de Arévalo  
Secretaria Licda. Adelfa Georgina Navarro Miranda

**CONSEJO DIRECTIVO**

**REPRESENTANTES DOCENTES**

Licenciada Delma Lucrecia Palmira Gómez  
Licenciada Enilda Patricia Salazar Trejo

**REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES**

Licenciada Alicia Catalina Herrera Larios

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES**

Estudiante Khaterine Rossana Tintí Esquit  
Estudiante Mariflor Acabal España

**TRIBUNAL EXAMINADOR**

Directora Msc. Rosaura Gramajo de Arévalo  
Secretaria Licda. Adelfa Georgina Navarro Miranda  
Coordinadora IIETS Msc. Belia Aydée Villeda Erazo  
Tutora Licda. Celita Chacón de Prera  
Revisor MSc. Carlos Federico Noriega Castillo

“Los autores serán los responsables de las  
opiniones y criterios expresados en sus obras”

Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de  
la Universidad de San Carlos de Guatemala

## **ACTO QUE DEDICO A:**

<b>DIOS</b>	Infinitamente gracias por demostrarme tantas veces su existencia en mi vida y darme fuerzas para vencer cada obstáculo y permitirme hoy alcanzar una más de mis metas.
<b>MIS PADRES</b>	Luis Estepán y Ofelia Chex, agradeciendo a Dios por tenerlos y darme la vida, por su apoyo y su amor incondicional, por sus enseñanzas y darme ejemplos dignos de superación.
<b>MIS HERMANOS</b>	Glendy, Astrid, Kevin, Any, Antony, Fabiola, Priscila y Enrique; por ser mi motivación de alcanzar esta meta, por su amor y cariño especial.
<b>MIS SOBRINOS</b>	Diego, Dilan y David, con cariño especial.
<b>MIS CUÑADOS</b>	Gracias por su apoyo y cariño.
<b>MI TÍO</b>	Enrique Estepán por su apoyo, consejos y cariño durante mi formación profesional.
<b>MI FAMILIA EN GENERAL</b>	Con mucho cariño y aprecio.
<b>MI AMOR</b>	Orlando Chicol por su amor, paciencia, dedicación, fortaleza y por ser mi mayor apoyo incondicional para lograr alcanzar este triunfo que le dedico con todo mi amor.
<b>MIS AMIGAS</b>	Irma Canteo, Otilia Ruano, Pamela Santos, Cecilia Rodríguez, Lucrecia Estrada, Angélica Sajbochol, Dayrin Rodas, Nady Cruz, Andrea Ochoa, Vivian Mendoza, Anabela Santos y Jeaneth Velásquez. Por brindarme

más que su amistad a través de tantos años que han compartido conmigo, los momentos más felices y difíciles de una formación profesional.

### **MIS COMPAÑERAS**

Por su apoyo durante el transcurso de la carrera.

### **MIS MADRINAS Y PADRINO**

Licda. Otilia Ruano, Dra. Sandra Velásquez, Lic. Hugo Estepán, por ser ejemplo de lucha y superación profesional, todo mi respeto y cariño.

### **USAC**

Especialmente a la Escuela de Trabajo Social por ser la unidad formadora profesional.

### **MIS DOCENTES**

Especialmente a la Licda. Marcia Galindo, Licda. Sara Sagastume, Licda. Guillermina Solano, Licda. Celita Chacón, MSc. Belia Villeda, Ing. Pablo Hernández, MSc. Carlos Noriega, Lic. Edwin Velásquez, por contribuir en mi formación profesional y compartir sus conocimientos además de brindarme su amistad y fortalecerme a lo largo de la carrera.

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	i
<b>CAPÍTULO 1</b>	
<b>ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA</b>	1
<b>CAPÍTULO 2</b>	
<b>CONTEXTO DONDE SE DESARROLLÓ LA EXPERIENCIA</b>	4
<b>2.1 Contexto nacional</b>	4
<b>2.2 Contexto departamental</b>	5
2.2.1 Antecedentes	6
2.2.2 Organización político – administrativa	6
2.2.3 Demografía	7
<b>2.3 Contexto municipal</b>	8
2.3.1 Antecedentes	8
2.3.2 Aspectos geográficos	9
2.3.3 Demografía	9
2.3.4 Situación de pobreza	10
2.3.5 Educación	11
2.3.6 Servicios básicos	13
2.3.7 Dimensión político institucional	14
<b>2.4 Contexto institucional</b>	15
2.4.1 Municipalidad de San Juan Comalapa	15
2.4.2 Oficina Municipal de la Mujer, San Juan Comalapa	16
<b>CAPÍTULO 3</b>	
<b>MARCO TEÓRICO</b>	19
<b>CAPÍTULO 4</b>	
<b>RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA</b>	27
<b>4.1 Metodología de sistematización de Oscar Jara</b>	27
4.1.1 Punto de partida	27
4.1.2 Preguntas iniciales	27
4.1.3 Reconstrucción del proceso vivido	28
4.1.4 Reflexiones de fondo	29
4.1.5 Propuesta de cambio	29
<b>4.2 Delimitación de la experiencia</b>	29
<b>4.3 Desarrollo de la experiencia</b>	30
4.3.1 Investigación	30
4.3.2 Planificación	33
➤ Socialización del proyecto	33

4.3.3 Ejecución del proyecto	34
➤ Desarrollo de actividades	35
4.3.4 Evaluación del proyecto	45
4.3.5 Análisis y reflexión de la experiencia	47
<b>CAPÍTULO 5</b>	
<b>Reflexiones de fondo</b>	49
<b>CAPÍTULO 6</b>	
<b>Lecciones aprendidas</b>	52
<b>CAPÍTULO 7</b>	
<b>Propuesta de cambio</b>	54
7.1 Presentación	54
7.2 Objetivos	55
7.3 Metodología	55
7.4 Propuesta de estrategia de intervención	57
7.5 Cronograma de actividades	58
7.6 Evaluación y monitoreo	58
<b>CONCLUSIONES</b>	59
<b>FUENTES DE INFORMACIÓN</b>	61

## INTRODUCCIÓN

La sistematización de experiencias es una propuesta que permite a las estudiantes de Trabajo Social, realizar la descripción, análisis e interpretación crítica de una experiencia vivida del Ejercicio Profesional Supervisado.

La presente sistematización es el resultado del proceso vivido como estudiante de Trabajo Social, en San Juan Comalapa, departamento de Chimaltenango en el año 2013, en donde se trabajó con lideresas organizadas y capacitadas por la Oficina Municipal de la Mujer del municipio, en el proyecto de capacitación en formulación de perfil de proyectos, para fortalecer los conocimientos y el liderazgo del grupo de mujeres del área rural y urbana de San Juan Comalapa.

Durante la realización de esta sistematización se persiguió el siguiente objetivo general:

“Socializar la experiencia del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado con un grupo de lideresas del municipio de San Juan Comalapa del departamento de Chimaltenango, por medio de la sistematización de experiencia, la cual facilite ser medio de consulta e información para el lector que se interese en la experiencia sistematizada”<sup>1</sup>.

La metodología de sistematización utilizada en el proceso de construcción y análisis, es del autor Oscar Jara, los que son pilares fundamentales para este proceso, la cual consiste en cinco pasos que son: contexto donde se desarrolló la experiencia, descripción de la experiencia, reflexiones de fondo, lecciones aprendidas y la propuesta de cambio.

A continuación se describe cada uno de los capítulos que contiene el presente informe:

### **CAPÍTULO 1 Antecedentes de la experiencia**

Se mencionan hechos relevantes sobre la participación de la mujer en Guatemala, descripción del trabajo que realiza la Oficina Municipal de la Mujer con las lideresas y los diferentes grupos de mujeres del área rural y urbana del municipio.

---

<sup>1</sup> Estepán Chex, Delmy Ethelvina. Plan de informe de sistematización. 2013. Pág.8

## **CAPÍTULO 2. Contexto donde se desarrolló la experiencia**

Se presenta una descripción de datos generales y principales características de los diferentes contextos a nivel nacional Guatemala como país, Chimaltenango como departamento y San Juan Comalapa como municipio.

## **CAPÍTULO 3. Marco teórico**

En este capítulo se sustenta teóricamente el proceso de capacitación y de análisis para efectuar la presente sistematización.

## **CAPÍTULO 4. Reconstrucción de la experiencia**

Se integra de dos componentes; el primero, en el que se da una breve descripción del proceso metodológico utilizado para el desarrollo de la sistematización, describiendo las cinco fases que propone Oscar Jara; el segundo, con la descripción de las dos fases desarrolladas en el proyecto de capacitación a lideresas del área rural y urbana de San Juan Comalapa, Chimaltenango y el análisis y reflexión de la misma.

## **CAPÍTULO 5. Reflexiones de fondo**

Se presenta el análisis crítico de las dos fases ejecutadas, que incluye procesos del método de Trabajo Social de grupos, aplicación de técnicas e instrumentos, además de debilidades y fortalezas que fueron encontradas en las etapas.

## **CAPÍTULO 6. Lecciones aprendidas**

En este apartado se incluye los aprendizajes adquiridos de la experiencia, las cuales parten del análisis e interpretación crítica de la participación de las lideresas participantes en el proceso.

## **CAPÍTULO 7. Propuesta de cambio**

Se plantea una temática para la formación y organización de grupos de mujeres en áreas rurales de Guatemala, debido a la dinámica de la experiencia se propone una estrategia para capacitación, práctica y efectiva para mujeres de las áreas rurales de Guatemala.

Se finaliza con la integración de las conclusiones generales del proceso, la bibliografía consultada para la elaboración del informe y los anexos en los que se incluyen las matrices que sirvieron de base para la recuperación de la experiencia y el diploma de reconocimiento entregado a las lideresas participantes del proceso de capacitación.

## **CAPÍTULO 1**

### **ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA**

En Guatemala han surgido diversas modalidades de discriminación hacia la mujer donde la misma se ha visto excluida del pleno goce de sus derechos humanos, así como de los beneficios del desarrollo integral dentro de la sociedad, de una participación plena en los correspondientes espacios de adopción de decisiones.

Las mujeres siguen estando sub-representadas y tropiezan con serias limitaciones para ejercer sus derechos. Son desproporcionadamente más pobres que los hombres guatemaltecos, tienen menos acceso a la educación y a la asistencia sanitaria, padeciendo altos niveles de mortalidad materna y desnutrición.

La reforma al Código Municipal en el año 2010, define la creación obligatoria de las Oficinas Municipales de la Mujer, a través del decreto número 12-2002, en su artículo 25, se adiciona el artículo 96 bis donde establece: “el Concejo Municipal creará antes de finalizar el año 2010, mediante acuerdo correspondiente la Oficina Municipal de la Mujer, que será la responsable de la atención de las necesidades específicas de las mujeres del municipio y del fomento de su liderazgo comunitario, participación económica, social y política”<sup>2</sup>.

Es por ello que “la Oficina Municipal de la Mujer del Municipio de San Juan Comalapa, queda formalmente legalizada según lo establece el Código Municipal en su artículo 96; en marzo del 2012. A partir de esa fecha la OMM se conforma por una coordinadora y técnica en capacitación quienes asumen el desafío de identificar el sentir y pensar de las mujeres para implementar estrategias que permitan la superación, acceso a oportunidades de desarrollo y ejercicio de sus derechos plenamente, de forma articulada con todas las instancias que trabajan en el municipio”.<sup>3</sup>

Anteriormente en el municipio de San Juan Comalapa, a las mujeres se les vedaba la participación dentro de diferentes actividades, programas y proyectos que se realizaban en el municipio; esto por muchos factores

---

<sup>2</sup> Reformas al Código Municipal. Decreto Número 12-2002.

<sup>3</sup> Trifoliar Informativo de la Oficina Municipal de la Mujer. Municipalidad de San Juan Comalapa, Chimaltenango. 2013

que incidían para que el sector femenino no le diera importancia a ello, entre los principales motivos se puede mencionar: la falta de interés de las mujeres, la cultura machista que predomina dentro del municipio, no había una institución, grupo u organización encargada específicamente para trabajar con ellas.

Motivo por el cual los problemas, necesidades, intereses específicos de las mujeres, no eran tomados en cuenta en los diferentes programas y proyectos municipales que se formulaban y ejecutaban, para el desarrollo del municipio.

A través de la Oficina Municipal de la Mujer de San Juan Comalapa, se organizaron diferentes grupos de mujeres en las áreas rurales y el área urbana del municipio, conformando Comités de mujeres que trabajen por el desarrollo de la mujer y de sus comunidades.

Por medio de capacitaciones, talleres y diferentes actividades se desarrollan y generan habilidades en las mujeres, conformando un grupo de lideresas y alcaldesas auxiliares, que trabajen y promuevan la participación activa de la población femenina del municipio.

Con la finalidad de promover la participación y el liderazgo en las mujeres, se realizan proyectos sociales productivos y educativos principalmente orientados a mujeres con proyección, liderazgo y voluntad de salir adelante por medio del desarrollo comunitario y social.

Es por ello que nace el interés de la Municipalidad de San Juan Comalapa, a través de la Oficina Municipal de la Mujer, de seguir apoyando a las lideresas de los distintos grupos del área rural y urbana del municipio, alcaldesas auxiliares y mujeres miembros de Consejos de Desarrollo Comunitario –COCODE-, capacitándolas en el proceso de Formulación de Perfil de Proyectos.

La finalidad de la capacitación fue orientada a fortalecer en las lideresas la capacidad para formular proyectos de acuerdo a sus necesidades sentidas u observadas en la realidad donde se desenvuelven como grupo y también en el sector o ambiente donde habitan.

La naturaleza del proyecto fue de carácter educativo, debido a que se orientó a capacitar al grupo, en la formulación de perfil de proyectos, de acuerdo a la realidad de cada grupo o sector al cual pertenecen las mujeres.

El desarrollo del proyecto se dividió en dos fases: en la primera fase se desarrollaron los temas de la estructura de un perfil de proyecto al momento de formularlo; cada una de las sesiones, se desarrollaron de forma participativa, impartiendo los temas de capacitación, a través de la educación popular, que “es un espacio de autoeducación, en el cual se reflexiona críticamente a partir de las propias experiencias y formas de vida en contraposición con la educación burguesa y los valores que enseña”<sup>4</sup>, también se utilizó el marco lógico ya que “es el enfoque metodológico de mayor uso en diseño, ejecución y evaluación de proyectos de desarrollo. Este método facilita acciones durante la gestión del ciclo de los proyectos”<sup>5</sup>, los cuales fueron metodologías que facilitaron la explicación de la estructura y alcances de los proyectos en la gestión comunitaria.

En la segunda fase del proyecto se realizó un ejercicio de la explicación de la teoría, en donde cada una de las lideresas participantes, formuló su perfil de proyecto en base a un diagnóstico realizado con el grupo o comunidad a la cual representan, a través de asesorías individuales. En grupo se formularon dieciséis perfiles de proyectos en su mayoría proyectos productivos para el beneficio directo de las mujeres.

El motivo principal de impulsar este proyecto se basó en el hecho de que las mujeres guatemaltecas afrontan retos para su desarrollo social-integral; debido a su género y condición, son víctimas de discriminación tanto socio-cultural, como económica. Aunado a ello, la cultura machista en el cual se desenvuelven, veda la participación en diferentes espacios donde se puedan desenvolver de forma integral; por lo tanto es necesario e importante reconocer las desventajas a las que se enfrentan las mujeres y la necesidad de su empoderamiento y desarrollo de capacidades a través de diferentes actividades y procesos de capacitación.

---

<sup>4</sup> Ander-Egg, Ezequiel. Métodos de Trabajo Social. Metodología del Trabajo social. Buenos Aires. Editorial Atenea. 1982. Pág. 106

<sup>5</sup> Córdoba Padilla, Marcial. Formulación y Evaluación de proyectos. Edición Bogotá, D.C. 2006. Pág. 89

## CAPÍTULO 2

### CONTEXTO DONDE SE DESARROLLÓ LA EXPERIENCIA

Se presenta una descripción de las principales características de los diferentes contextos, a nivel nacional se describe Guatemala como país, a nivel departamental Chimaltenango, a nivel municipal San Juan Comalapa e institucionalmente la Municipalidad de Comalapa y la Oficina Municipal de la Mujer en donde se desarrolló la experiencia. Con la finalidad de analizar cómo estos influyeron en el desarrollo de la experiencia.

#### 2.1 Contexto nacional

“Guatemala, el país más septentrional de Centroamérica, tiene una extensión de 108,889 Km<sup>2</sup>. Limita al norte y occidente con México; al este, con Belice, el Océano Atlántico Honduras y El Salvador; y al sur, con el Océano Pacífico”<sup>6</sup>.

Según datos publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) “para el año 2011 Guatemala contaba con una población total de 14,713,763 de las cuales 7,173,966 son hombres y 7,539,798 son mujeres. Con una población de 4,411,964 que pertenecen a los pueblos mayas, 5,040 garífunas, 16,214 xincas y 6,750,170 ladinos”<sup>7</sup>.

“El idioma oficial es el español, sin embargo, a raíz de la firma de los acuerdos de paz en 1996, se reconocieron los 23 dialectos mayas como idiomas y se declara al país como una nación multiétnica, pluricultural y multilingüe”<sup>8</sup>.

“Guatemala está dividida en 8 regiones, 22 departamentos y 334 municipios; es un país predominantemente rural, del total de la población el 53.9% vive en el área rural, constituyéndose mayoritaria en comparación con la población urbana que es un 46.1%. De la población un 21.5 % se encuentra en pobreza extrema, ya que no alcanza a cubrir el costo del consumo mínimo de alimentos, y un 35.5 % corresponde a

---

<sup>6</sup> Gil Pérez, Rosario; Orantes Lemus, Estuardo. Sociología de Guatemala. Editorial estudiantil FENIX. Guatemala. 2008. Pág.13

<sup>7</sup> <http://www.ine.gob.gt/np/poblacion/index.htm> (Consultado 06 de octubre de 2013)

<sup>8</sup> Foro Ecuménico por la Paz y la Reconciliación “Guatemala el Dilema Ético de la Violencia”. Julio, 2011. Pág. 6

pobreza no extrema, que sí alcanza a cubrir el consumo mínimo de alimentos”<sup>9</sup>.

“La sociedad guatemalteca es eminentemente joven, ya que el 42% de la población tiene menos de 14 años; y el 54% se encuentra comprendido entre los 15 y 45 años; y solo un 4% tiene más de 65 años”<sup>10</sup>.

La desigualdad de género como el racismo en Guatemala son problemas que no permiten el desarrollo de las mujeres especialmente indígenas y pobres. A pesar de constituir el 51% de la población, han estado históricamente excluidas del desarrollo, especialmente las mujeres indígenas y ladinas del área rural. Las brechas en educación, salud, empleo y participación política en relación a los hombres son significativas, lo que ha dado como resultado que las mujeres sean las más pobres, analfabetas, menos incorporadas al mercado laboral formal del trabajo y a espacios de toma de decisiones.

Esto significa disparidad y tiene sus raíces en un orden de dominio masculino que excluye, discrimina y subordina lo femenino, sustentando relaciones desiguales que limitan el desarrollo, la participación y el ejercicio de los derechos de las mujeres.

Lo anterior ocurre, porque el racismo y la discriminación de género son una realidad arraigada en Guatemala. La realidad económica y social se caracteriza por un desarrollo desigual. Los indicadores más bajos de pobreza, acceso a servicios públicos, y desarrollo humano en general se registran en las regiones habitadas por pueblos indígenas, en donde las mujeres son las más afectadas. En otras palabras, la situación de exclusión, discriminación, racismo, desigualdad y violencia que sufren las mujeres especialmente indígenas y pobres, limita el avance a la democracia y la paz en Guatemala.

## **2.2 Contexto departamental**

El departamento de Chimaltenango “se encuentra situado en la región central de Guatemala. Limita al norte con los departamentos de El Quiché y Baja Verapaz; al este con Guatemala y Sacatepéquez; al sur

---

<sup>9</sup> [www.INE.com.gt/censopoblacional2009](http://www.INE.com.gt/censopoblacional2009) (Consultado el 06 de octubre de 2013)

<sup>10</sup> Foro Nacional de la Mujer. *Avances en la Participación de las Mujeres Guatemaltecas 1977-2001*. Guatemala, 2010. Pág.19.

con Escuintla y Suchitepéquez y al oeste con Sololá. La cabecera departamental es Chimaltenango, está a una distancia aproximada de 54 kilómetros de la Ciudad Capital de Guatemala”<sup>11</sup>.

### **2.2.1 Antecedentes.**

“El origen del nombre de Chimaltenango: *Chimal* = escudo, broquel o rodela, y *tenango* = lugar amurallado, lo que daría Muralla de Escudos”<sup>12</sup>.

“En el año 1825, Chimaltenango y Sacatepéquez conformaban un solo departamento y no fue sino hasta el 12 de septiembre de 1839 en que la Asamblea Constituyente los dividió. En el aspecto histórico tiene gran relevancia lo que se llamó la firma del Acta de Patzicía el 3 de junio de 1871 que puso fin al régimen conservador y abrió las puertas a los liberales de Justo Rufino Barrios.

En el aspecto arqueológico se pueden mencionar las ruinas de Iximché en Tecpán Guatemala, sede del antiguo imperio Kaqchikel; y las ruinas de Mixco Viejo, en San Martín Jilotepeque. Respecto a Iximché, cercano a Tecpán Guatemala, fue antes de la llegada de los españoles la sede del imperio Kaqchiquel, cuyos jefes en 1522 enviaron una embajada a Hernán Cortés a México ofreciéndose pacíficamente como vasallos del rey de España. Después recibieron pacíficamente a don Pedro de Alvarado, quien el 25 de julio de 1524 asentó la primera capital de Guatemala con título de Villa y bajo la advocación del apóstol Santiago el Mayor”<sup>13</sup>.

### **2.2.2 Organización político - administrativa**

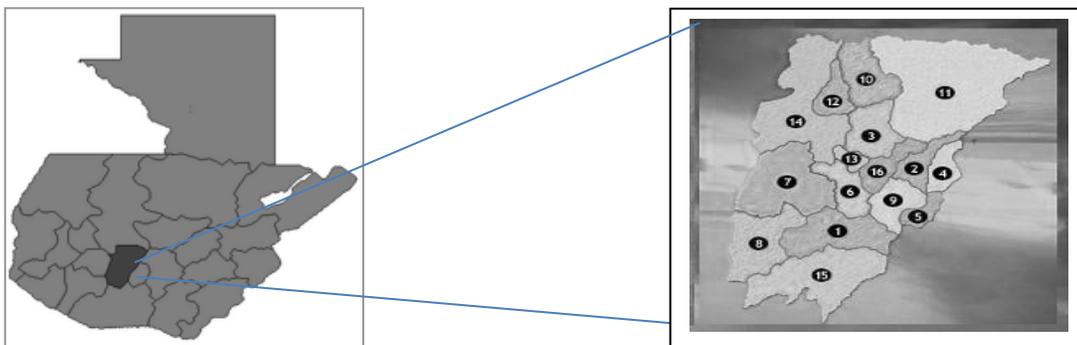
La cabecera departamental lleva el mismo nombre. Se divide en 16 municipios, siendo los siguientes:

---

<sup>11</sup> Plan de Desarrollo Municipal. San Juan Comalapa, Chimaltenango. 2011. Pág.-10

<sup>12</sup> Gall, Francis, Diccionario Geográfico de Guatemala Tomo I. Segunda Edición, Guatemala C.A. 1976. Pág. 305

<sup>13</sup> Instituto de Estudios y Participación Cívica. “Diccionario Municipal de Guatemala”. Primera edición. Editorial Litografía CIFGA. Guatemala, 2002. Pág. 35.



**Cuadro 1**  
**Habitantes por Km<sup>2</sup>**  
**Municipios de Chimaltenango**

<i><b>Municipio</b></i>	<i><b>Km<sup>2</sup></b></i>	<i><b>habitantes</b></i>			
Chimaltenango	212	92,274	Santa Cruz Balanyá	40	7,104
San José Poaquil	100	21,758	Acatenango	172	20,024
<i>San Martín Jilotepeque</i>	<i>251</i>	<i>65,491</i>	San Pedro Yepocapa	217	26,837
San Juan Comalapa	76	38,733	San Andrés Itzapa	60	25,425
Santa Apolonia	96	13,595	Parramos	16	11,814
Tecpán Guatemala	201	69,814	Zaragoza	37	20,755
Patzún	124	49,508	El Tejar	144	17,503
San Miguel Pochuta	170	10,491	Santa Cruz Balanyá	40	7,104
Patzicía	44	27,500	Acatenango	172	20,024

FUENTE: Censo INE, 2002

### 2.2.3 Demografía

Según datos del INE en el 2011 “el departamento de Chimaltenango contaba con una población total de 612,973, de los cuales 312,524 son mujeres y 300,449 hombres. Del total de la población 130,855 residen en el área urbana, siendo 67,094 mujeres y 63,761 hombres. En el área rural un total de 183,958 habitantes existiendo 92,362 mujeres y 91,596 hombres”<sup>14</sup>.

El departamento de Chimaltenango posee mayor población femenina, lo cual se evidencia en los datos anteriores y al observar datos a nivel de municipios, no se encuentra mucha diferencia a nivel departamental, a pesar de ser la población mayoritaria del departamento, la mujer logra ejercer sus derechos sin privación alguna, especialmente en las áreas

<sup>14</sup> <http://www.ine.gob.gt/np/poblacion/index.htm>

rurales, en donde predomina la cultura del machismo y la discriminación de la mujer.

El acceso a la educación y participación política es vedada, ya que por los roles socialmente asignados a la mujer; se niega su participación en los diferentes espacios, ya que solamente el hombre puede ejercerlo y hacerlo de una mejor manera.

### **2.3 Contexto municipal del Municipio de San Juan Comalapa**

En este apartado se presentan datos sobre el municipio en donde se desarrolló la experiencia, lo cual es muy importante conocer, ya que de esta forma se puede analizar el ambiente socio-cultural del objeto de sistematización.

#### **2.3.1 Antecedentes**

“El nombre del municipio proviene de la expresión kaqchikel “chi xot”, que significa “junto a la fuente de los comales” o “junto a la fuente de los discos de barro”. Tras la conquista, los que acompañaban a los conquistadores lo llamaron de acuerdo a su propia lengua. Así comenzó a llamarse “Comalapa” de “comal”, disco de barro, y “apa”, lugar, o sea “lugar de los comales”<sup>15</sup>.

El municipio de Comalapa posiblemente haya sido creado en la década de 1870, durante el gobierno de Justo Rufino Barrios, la fecha exacta de su creación no se logró establecer, pero se sabe que fue disuelto el 14 de diciembre de 1886 y su municipalidad fue restablecida nuevamente el 06 de mayo de 1895.

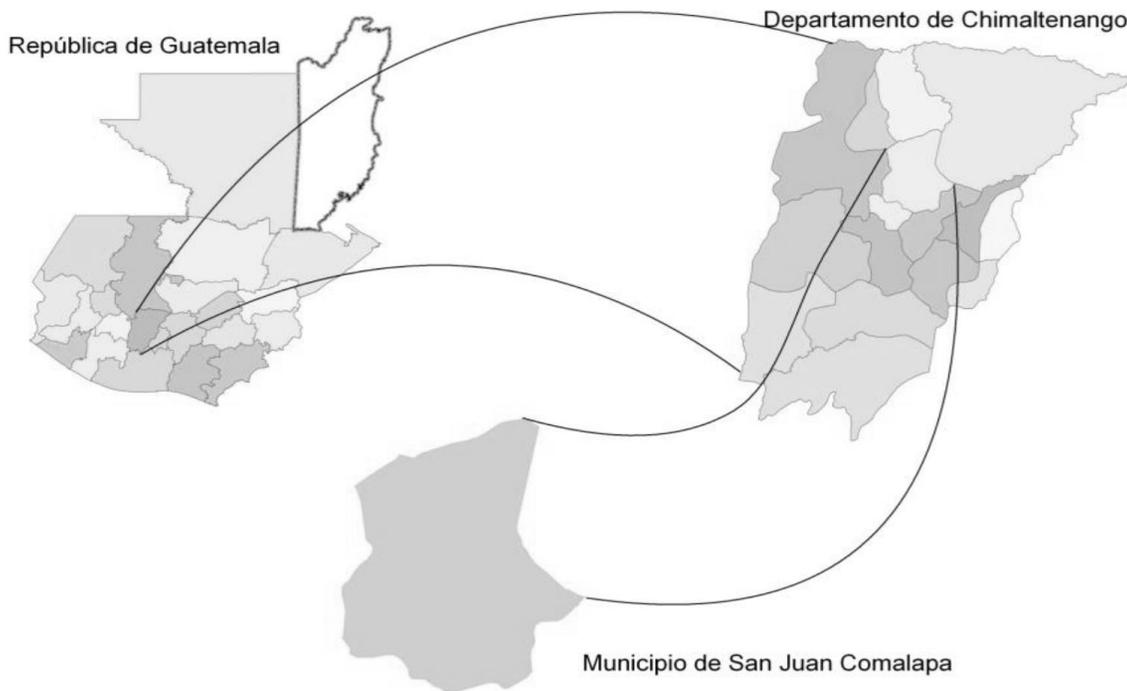
Actualmente, al entrar a San Juan Comalapa, las paredes que circulan el cementerio llaman poderosamente la atención por los murales que en ellas se encuentran. Éstos relatan gráficamente la historia del municipio y de sus habitantes. La fachada de su imponente iglesia, es un referente de su historia y legado. A un lado se encuentra el nuevo templo construido en sustitución de la primera iglesia que sufrió graves daños en el terremoto de 1976.

---

<sup>15</sup> Plan de Desarrollo Municipal. San Juan Comalapa. Op.cit. Pág.-13

### 2.3.2 Aspectos geográficos

El municipio de San Juan Comalapa está situado en la parte norte del departamento de Chimaltenango. Se encuentra a 28 kilómetros de la cabecera departamental de Chimaltenango y a 82 kilómetros de la ciudad capital. Tiene una extensión territorial de 78 km<sup>2</sup>.



Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 2010

San Juan Comalapa tiene las siguientes colindancias:

“Al norte: Con San José Poaquil y Santa Apolonia

Al sur: Con Zaragoza y Santa Cruz Balanyá.

Al este: Con San Martín Jilotepeque.

Al oeste: Con Tecpán Guatemala y Santa Apolonia. Todos los municipios colindantes pertenecen al departamento de Chimaltenango”<sup>16</sup>.

### 2.3.3 Demografía

Según datos del INE, hasta el 2011 el municipio de San Juan Comalapa contaba con una población total de 42,933 habitantes, de las cuales 20,988 son hombres y 21,946 son mujeres. De la misma manera a nivel de municipio San Juan Comalapa, posee el sector femenino como

<sup>16</sup> Ibíd. Pág.-9

población mayoritaria a nivel municipal. Lo cual puede ser una ventaja, si se fomentara una participación activa; a partir de la educación en el hogar y la educación escolar.

Ello sería una gran fortaleza para el municipio, ya que se lograría trabajar en conjunto y mejorar el desarrollo del municipio, pero cabe mencionar que en la población esa es una actividad muy difícil, pues predomina una cultura machista y de discriminación de la mujer, en donde se desvaloriza y menosprecia las capacidades y fortalezas que se tiene como sector femenino, asignándole actividades y responsabilidades con menos importancia, para que no sea protagonista del cambio y desarrollo comunitario.

Según el censo del INE realizado en el 2002, en el área urbana de la población habitan 19,524 personas, el cual consta de la cabecera municipal, y en el área rural 15,917, constituidos en doce aldeas y diez caseríos.

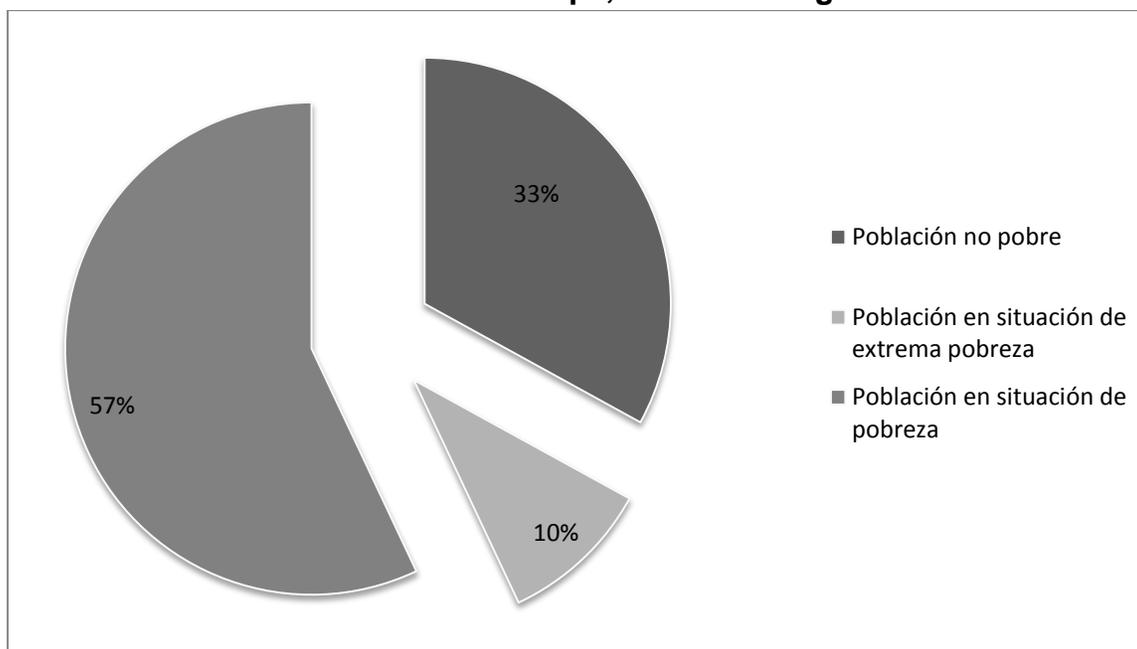
San Juan Comalapa es un municipio eminentemente indígena, y a que el 93% de la población pertenece a la etnia kaqchiquel y el 3% es no indígena.

#### **2.3.4 Situación de pobreza**

En el municipio no se cuenta con fuentes de empleo suficientes para la demanda de la población, y como alternativa se recurre a emigrar a la ciudad capital y sobre todo fuera del país.

Acontecimientos como el terremoto de 1976 y el conflicto armado, azotaron fuertemente el municipio y ambos eventos han condicionado una reconstrucción, dedicando tiempo y esfuerzo en poner en pie a su comunidad. De esta manera el desarrollo se ha hecho esperar más de lo debido en San Juan Comalapa, ya que estas etapas de reconstrucción no han alcanzado a los niveles esperados, principalmente en el área rural.

**Gráfica 1**  
**Dimensión porcentual de la pobreza en el municipio**  
**San Juan Comalapa, Chimaltenango.**



FUENTE: Diagnóstico municipal 2009, OMP 2009

En los índices que proporcionan el INE el 57% de la población comalapense vive en condiciones de pobreza y el 10% en situación de pobreza extrema; en la suma de las dos situaciones aproximadamente el 70% de la población no logra satisfacer las necesidades básicas en sus hogares. Ello tiene como consecuencia una precaria seguridad alimentaria y con ello un bajo nivel de vida y poco o nulo desarrollo de las comunidades y del municipio.

### 2.3.5 Educación

“Los niveles educativos en San Juan Comalapa, reflejan un aumento significativo de la población en matriculación desde el año 2003 al 2007 con un aumento de 297 alumnos en 5 años, lo cual se encuentra por debajo del crecimiento esperado con un -0.77% en la primaria.

En el ciclo básico también se encuentra en números rojos, pues el crecimiento ha sido negativo con un -1.04%. Lo cual es preocupante para el desarrollo educativo del municipio. En el nivel diversificado, se puede observar que se registró un crecimiento de un 26.49% para el período 2007-2008, pero decreció al 6.75% en el período 2008-2009. Lo

cual podría ser provocado, por la migración de este nivel de estudio a este nivel de estudio”<sup>17</sup>.

Se identifica que a nivel urbano y rural se le da más importancia a la educación primaria, ya que en cinco años hubo un crecimiento significativo en cuanto a matriculación. Pero también se identifica que en el ciclo básico, por el contrario las cifras no aumentan sino más bien disminuyen, debido a la deserción escolar que se da del nivel primario al nivel de estudios básicos. Uno de los principales motivos que se pudo identificar, es la cultura machista que predomina, pues si el padre de familia decide que sus hijos e hijas solamente asistirán a la escuela para aprender a leer y escribir, por lo mismo cuando promueven sexto grado de primaria, consideran no importante seguir estudiando.

Otro de los motivos, es la situación de pobreza en que se encuentra la población, por lo mismo los padres de familia ya no envían a sus hijos e hijas a estudiar, más bien los llevan a trabajar en los diferentes cultivos en el campo, o actividades productivas, los niños y las niñas se dedican a trabajar diferentes tipos de tejidos de cintura, o también tejidos elaborados en telares güipiles, fajas, servilletas.

La tasa de analfabetismo en el municipio para el año 2002, se encontraba en un 23.5%. Esto, posiblemente como resultado de problemas de deserción escolar, baja cobertura escolar en el nivel básico y diversificado y debido a que los estudiantes van desde temprana edad a trabajar.

“Actualmente en el municipio se cuenta con 5 centros educativos de pre-primaria; además existen 21 centros educativos en todo el municipio con educación primaria, de éstos 13 son centros educativos bilingües donde la enseñanza es en kaqchikel y español; además 5 centros educativos de educación básica y tres centro de educación diversificada”<sup>18</sup>.

Según la Coordinación técnica de San Juan Comalapa, del nivel pre-primaria al nivel de educación diversificado, existe un porcentaje alto de deserción escolar ya que de aproximadamente 980 matriculados en el nivel pre-primario, solo 250 se matriculan en alguna carrera profesional dentro de los establecimientos de educación diversificada. Esto se da por

<sup>17</sup> Ibíd. Plan de desarrollo Municipal. Pág.-24

<sup>18</sup> 15 Datos proporcionados por la Coordinación Técnica Administrativa -CTA- 04-04-19 de San Juan Comalapa. 2013

diversas causas, la principal es que en el municipio no hay una variedad de profesiones en los establecimientos, por ello en su mayoría los estudiantes emigran a la cabecera municipal o a la Ciudad de Guatemala, para seguir con sus estudios.

En lo que respecta a la educación para adultos en San Juan Comalapa, se encuentra el Comité Nacional de Alfabetización –CONALFA- y el Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica –IGER- que son las instituciones que velan por la enseñanza en este campo.

Es necesario destacar que en el municipio existe una gran experiencia en educación bilingüe español y kaqchikel, marcando un perfil de pertinencia cultural en el sector de educación y de respeto a la interculturalidad y a la historia del pueblo maya, así como base para construir ciudadanía, requisito básico para el desarrollo integral. Así mismo, también este tipo de educación, es un recurso ideal para pre inversión e inversión en proyectos de fomento a la cultura, academia de lenguas, turismo etc.

### **2.3.6 Servicios básicos**

El concepto de servicios básicos, se refiere a la disponibilidad y el acceso a los satisfactores, tales como: calidad de la vivienda, acceso a drenajes, servicio sanitario y agua entubada y los servicios de salud.

Los hogares del municipio de San Juan Comalapa, se caracterizan por ser una mayoría de población que vive en pobreza y extrema pobreza y por ende, sin contar con los servicios básicos. Se estima, que sólo un 50% de las viviendas, tienen cobertura para todos los servicios básicos, lo que quiere decir que solamente la mitad de la población cuenta con agua entubada, energía eléctrica, acceso a drenajes, servicio sanitario y atención en los servicios de salud, esto es en el casco urbano.

En las comunidades rurales del municipio, la cantidad de familias que cuenta con servicios básicos en sus viviendas es menor, ya que por los lugares donde se encuentran ubicadas las comunidades, en su mayoría no poseen agua entubada, pues tienen la oportunidad de abastecerse por medio de pozos o nacimientos en los terrenos donde se encuentran ubicadas las viviendas, por lo que, según ellos, no es necesario contar con ese servicio.

Así mismo, con los servicios de drenajes y servicio sanitario, en cada comunidad los obtienen de diferente manera, siempre de una forma popular, sea por medios tradicionales o culturales, más no así a través de un proyecto de infraestructura, que pueda cambiar la obtención de estos servicios.

### 2.3.7 Dimensión político institucional

Se tiene presencia de instituciones gubernamentales como: El Ministerio de Educación, Salud Pública y Asistencia Social, Organismo Judicial, Tribunal Supremo Electoral y Gobernación Departamental. Así mismo, existe una gran cantidad de instituciones no gubernamentales, que entre Asociaciones, Comités, Cooperativas, etc., se dedican a actividades de cooperación, desarrollo, comercio, educación, salud y diferentes ámbitos sociales y culturales, que en conjunto, realizan trabajos de apoyo en asistencia técnica, capacitación y realización de proyectos tanto en el área Urbana como Rural del municipio.

El Concejo Municipal del municipio de San Juan Comalapa, para el presente período administrativo, está integrado de la siguiente manera:

**Cuadro 2**  
**Integrantes del Concejo Municipal**  
**San Juan Comalapa, Chimaltenango**

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
Valeriano Pichiyá Culajay	Alcalde Municipal
Juan Xocop	Síndico I
Oscar Cutzal	Síndico II
José León Chali	Concejal I
Víctor Oswaldo Curruchich	Concejal II
Félix Chogüix	Concejal III
Víctor Uwaldo Chowix	Concejal IV
Zonia Roquel	Concejal V

Fuente: Municipalidad de San Juan Comalapa, Chimaltenango, 2012

La estructura municipal tiene funciones y atribuciones que desarrolla esquemáticamente de acuerdo a lo establecido en el Código Municipal, cumpliendo con las actividades de planeación, organización, dirección y control, para poder alcanzar con los objetivos establecidos por el Concejo Municipal. Para ello se utilizan recursos económicos destinados por el gobierno central e ingresos municipales, la instancia responsable de velar por el proceso de planificación municipal es la Dirección

Municipal de Planificación, la cual cuenta con personal calificado para desarrollar sus funciones adecuadamente.

A través de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto Número 11-2002, la población urbana y rural se ha organizado en los Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODES, que a su vez forman parte del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE.

Existe de momento, el apoyo a la administración municipal de San Juan Comalapa, a través de los proyectos planteados y coordinados por el Consejo de Desarrollo Departamental –CODEDE- de Chimaltenango. Así mismo, “están habilitados 14 COCODES que representan a las comunidades del municipio”<sup>19</sup> y que están generando espacios de participación a través de sus representantes, alcaldes y alcaldesas auxiliares o comunitarios.

## **2.4 Contexto institucional**

La municipalidad es quien se encarga la administración del municipio; el gobierno está representado por el Concejo Municipal, quien se encarga de la administración de los recursos financieros y humanos de cada dependencia institucional, así también de atender las diferentes necesidades, preservar y mejorar la infraestructura en general del municipio, implementar acciones que permitan el desarrollo municipal.

### **2.4.1 Municipalidad de San Juan Comalapa**

El desarrollo de la experiencia de sistematización se realizó en la Municipalidad de San Juan Comalapa, específicamente en la Oficina Municipal de la Mujer, para lo cual se describe los principales aspectos como institución:

#### **Visión**

“Ser una Municipalidad incluyente, transparente, competitiva, integra, reconocida por la excelencia de sus servicios, obteniendo resultados de impacto en pro del desarrollo sostenible urbano y rural, que inciden en el cambio de vida de la población comalapense, en armonía con la naturaleza”<sup>20</sup>.

<sup>19</sup> Talleres Mapeos Participativos SEGEPLAN 2009.

<sup>20</sup> Plan estratégico de la Municipalidad de San Juan Comalapa. 2012. Pág. 31

## **Misión**

“Somos una municipalidad con voluntad política, personal calificado y comprometido, prestando servicios de excelencia, optimizando los bienes y recursos en la ejecución de programas y proyectos para el bienestar de la sociedad comalapense”<sup>21</sup>.

## **Valores**

- Honestidad
- Responsabilidad
- Respeto
- Solidaridad
- Compromiso
- Información (comunicación)
- Inclusión
- Trabajo en equipo
- Eficiencia

## **Ejes estratégicos**

- “Desarrollo Social y Medio Ambiente
- Desarrollo Económico
- Desarrollo Político y Ordenamiento Territorial
- Participación ciudadana y civil
- Fortalecimiento Municipal”<sup>22</sup>.

### **2.4.2 Oficina Municipal de la Mujer, Municipio San Juan Comalapa**

El espacio institucional donde se desarrolló la experiencia fue la Oficina Municipal de la Mujer, quien a través de sus diferentes programas y proyectos promueve la participación activa de la mujer dentro de la sociedad. Por ello, se describe los siguientes datos de la misma:

## **Visión**

“Ser una unidad dentro de la municipalidad, organizada, empoderada, amigable, de mucho respeto y confianza, líder en el cumplimiento de los derechos de la mujer, impulsando el desarrollo económico integral con

---

<sup>21</sup> Ibíd. Pág. 32

<sup>22</sup> Ibíd. Pág. 33

perspectiva de género, que beneficien a las mujeres en pro de su calidad de vida”<sup>23</sup>.

## **Misión**

“Somos una oficina de la mujer dentro de la municipalidad, con buena relación humana, brindando servicio de excelencia, que coordina y gestiona recursos, velando por los derechos de la mujer y que promueve el desarrollo integral basando en la equidad de género”<sup>24</sup>.

## **Valores**

La Oficina Municipal de la Mujer, al interno de sus miembros concibe los valores como expresión de su compromiso de vida espiritual y su servicio al prójimo, al más necesitado. De esta cuenta han establecido 5 valores fundamentales y uno de ellos apoyado por otro más, con el fin de hacer vivir con más intensidad su razón de ser de estos valores, los cuales son: Amor, Servicio, Respeto, Honestidad y Solidaridad.

## **Ejes estratégicos**

- “Formación social y cultural.
- Fortalecimiento a la educación y a la salud integral.
- Prevención de violencia de género.
- Crecimiento económico y medio ambiente
- Fortalecimiento a la OMM”<sup>25</sup>.

Los ejes estratégicos de la Oficina Municipal de la Mujer -OMM- están enfocados a fortalecer el liderazgo de la mujer comunitaria a través diversos procesos de capacitación y organización por diferentes medios. En apoyar al desarrollo humano como sector vulnerable del municipio, reduciendo de esta forma los diferentes problemas que afrontan en la sociedad comalapense, impulsando proyectos y programas con fines organizativos, educativos, productivos, en favor de la mujer como ente de desarrollo personal, familiar y comunitario.

Formulados y enfocados a la inclusión del sector femenino en los diferentes procesos de participación ciudadana, generando la capacidad de incidir en la toma de decisiones a través del conocimiento de sus

<sup>23</sup> Op. Cit. Trifoliar informativo OMM. Pág. 2

<sup>24</sup> Ibíd. Pág. 2

<sup>25</sup> Ibíd. Pág. 3

derechos humanos para lograr un desarrollo integral dentro de la sociedad. De esta forma contribuir a un ambiente libre de violencia de género, a través de un abordaje integral y transformador con las mujeres.

Es a través de los ejes y objetivos estratégicos de la Oficina Municipal de la mujer en donde se desprenden diferentes programas y proyectos, con la finalidad de promover el empoderamiento de la mujer comunitaria, tales como: actividades socioculturales, proyectos organizativos, productivos y educativos, actividades recreativas; todo ello para incidir en la participación activa de la mujer dentro de la sociedad comalapense.

El proyecto de capacitación a lideresas del área rural y urbana de San Juan Comalapa, se desprende de los ejes y objetivos estratégicos que se enfocan a la formación social y cultural y al fortalecimiento a la educación y a la salud integral, las cuales se dirigen a la inclusión de las mujeres en los procesos de capacitación que incentiven el liderazgo; ya que el proyecto persiguió principal objetivo de fortalecer los conocimientos de las lideresas de grupos de mujeres, en el tema de formulación de perfil de proyectos, lo cual generó capacidades en favor de la mujer, garantizando el desarrollo integral a nivel personal, familiar, comunitario y municipal.

## **CAPÍTULO 3**

### **MARCO TEÓRICO**

En Guatemala, el Trabajo Social como profesión surge en el año de 1949, precisamente el 2 de mayo se iniciaron las labores docentes, de la Escuela de Servicio Social que funcionó bajo la administración del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS-.

En el año de 1975, se crea la Escuela de Trabajo Social en el Campus Central de la Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC- luego del cierre de la Escuela del IGSS. Desde esa fecha hasta la actualidad, se han formado Trabajadores/as Sociales comprometidos con la población social y económicamente excluida del acceso a los recursos que le permitan vivir con dignidad.

Teóricamente para la Escuela de Trabajo Social de la USAC el Trabajo social: “Es una disciplina de las Ciencias Sociales que estudia, analiza y explica la problemática social, para coadyuvar en la solución de problemas de personas, grupos y comunidades que presentan carencias de tipo social, económico, cultural y espiritual para trabajar en procesos participativos de investigación, organización, promoción y movilización en la búsqueda de su desarrollo humano. En dicho proceso, utiliza métodos propios de actuación”<sup>26</sup>.

Es una profesión que promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento para incrementar el bienestar social. Mediante la utilización de teorías sobre comportamiento humano y los sistemas sociales.

El Trabajo Social profesional está enfocado a la solución de problemas y al cambio, por ello, los y las profesionales, se convierten en agentes de cambio en la sociedad y en la vida de las personas, familias y comunidades para las que trabajan. Para lo cual utiliza métodos de actuación específicos de la profesión.

---

<sup>26</sup> Boletín Informativo. Escuela de Trabajo Social, Área de Formación Profesional Específica. Guatemala, 1999. Pág. 3.

Según Ezequiel Ander Egg “los métodos de intervención social, son una serie de procedimientos para actuar sobre algún aspecto de la realidad social”<sup>27</sup>.

Al hablar de la Estructura Básica de los métodos de Trabajo Social, “se refiere a los diferentes momentos, fases etapas o pasos que comprenden el desarrollo de aplicación del método. Comporta cuatro elementos principales que se sintetizan en:

- Estudio, investigación y diagnóstico.
- La programación.
- La ejecución o desarrollo.
- La evaluación”<sup>28</sup>.

Según Ezequiel Ander-Egg, “los métodos clásicos de intervención del trabajo social son:

- El método de caso social individual.
- El trabajo social de grupo.
- El desarrollo de la comunidad”<sup>29</sup>.

De acuerdo al objeto de sistematización, un grupo de lideresas del área rural y urbano de San Juan Comalapa, Chimaltenango; es importante definir el Método del Trabajo Social de Grupos, el cual “Es un método de Trabajo Social que ayuda a los individuos a mejorar su funcionamiento en la sociedad, a través de experiencias deliberadas de grupo, enfrentándose más eficazmente con sus problemas personales, de grupo o de comunidad”<sup>30</sup>.

Este método de acción profesional consta de una Estructura básica del Trabajo Social de Grupos, el cual es “como todas las tecnologías sociales, en su aspecto operativo está configurada por la integración y fusión de cuatro componentes:

- El estudio y diagnóstico de la realidad: problemas, necesidades, conflictos, centros de interés, recursos, etcétera.
- La programación de proyectos y actividades a realizar,

<sup>27</sup> Ander-Egg, Ezequiel. Diccionario de Trabajo Social. Editorial Lumen. Buenos Aires, Argentina. 2003. Pág.-187

<sup>28</sup> Reyes, Elisa. Documento de apoyo. Curso Trabajo Social II, USAC. Guatemala, 2007. Pág. 3-4.

<sup>29</sup> Ander-Egg, Ezequiel. Reflexión en torno a los métodos de Trabajo Social. Editorial LUMEN. Buenos Aires, Argentina, 1976. Pág.-25.

<sup>30</sup> Konopka, Gisela. Trabajo Social de grupo. España: Euroamèrica, 1963. Pág. 36

- La realización de lo programado que, a su vez, ha estado apoyado en un diagnóstico de situación.
- La evaluación de los que se está realizando, o de lo realizado, según los casos”<sup>31</sup>.

La intervención profesional del Trabajo Social en los grupos, se da a través de diferentes maneras, partiendo de la investigación diagnóstica del método, se definen acciones a ejecutar, para apoyar en la mejora de calidad de vida del grupo y la comunidad. Una de las acciones que se ejecuta es la capacitación, que se define como la “Acción sistemática de preparar o habilitar a todos y cada uno de los miembros que conforman un grupo para prepararse a desempeñar los diferentes roles que le corresponde tanto a nivel grupal como en su medio social y poder enfrentarse a la realidad cambiante de una manera consiente y reflexiva y de esta manera contribuir al desarrollo de los integrantes del grupo y de su comunidad para que puedan analizar, interpretar y accionar en su realidad concreta”<sup>32</sup>.

Para poder orientar técnicamente a las personas y su organización, las capacitaciones deben adecuarse a los integrantes del grupo, de acuerdo a sus características, siendo programadas con objetividad, el cual debe responder a una realidad concreta y esa realidad concreta deben ser las necesidades e inquietudes de los integrantes del grupo.

Para ello existen diferentes metodologías y formas de capacitación, entre las cuales la Educación popular, que está definido como “Un espacio de autoeducación, en el cual se reflexiona críticamente a partir de las propias experiencias y formas de vida en contraposición con la educación burguesa y los valores que enseña. Una de las principales figuras de esta práctica es el educador brasileño Paulo Freire, quien puso en práctica un plan de alfabetización de los oprimidos y divulgó por el mundo sus ideas al respecto. Es un modelo de ruptura en relación muchas veces con las prácticas de resistencia”<sup>33</sup>.

Así, el aprendizaje que se promueve en una metodología de Educación Popular comienza con la reconstrucción de las experiencias de trabajo y organización de las y los participantes, dedicando especial atención a las propias contradicciones y a la manera espontánea de enfrentarlas.

---

<sup>31</sup> Op.Cit. Ander-Egg, Ezequiel. Pág. 94

<sup>32</sup> Calderón Pérez, Felipe de Jesús. Material de apoyo curso Trabajo Social de Grupos II. Documento: Consideraciones Generales sobre la capacitación de Grupos. USAC, 2009.

<sup>33</sup> Op. Cit. Ander-Egg, Ezequiel. Pág. 106.

Luego, se propicia una reflexión crítica sobre estas experiencias y una interpretación coherente de la misma, en relación con experiencias similares de las cuales se identificarán coincidencias y diferencias.

Uno de los sectores de intervención profesional del/a Trabajador/a Social es el grupo poblacional femenino. Al respecto la categoría mujer se define como: “El ser humano de sexo femenino, en contraste con el masculino, que es el varón. El termino mujer se usa para indicar ya sea diferencias sexuales biológicas, distinciones de género en su papel atribuido culturalmente o ambas cosas”<sup>34</sup>.

La población femenina guatemalteca afronta una serie de problemas económico-sociales que afectan un desarrollo integral dentro de la sociedad, considerada como uno de los grupos más vulnerables, entre los principales problemas que afrontan a diario, se pueden mencionar:

- El machismo: que constituye un fenómeno, en el cual se hayan fabricados tantos factores de tan diversa índole, donde el hombre se cree superior a la mujer y por lo mismo la menosprecia y no la valora. Este fenómeno se da frecuentemente debido a la cultura y la educación que el hombre recibe en su hogar.
- La discriminación de la mujer: la discriminación a la mujer es vedarle la participación dentro de cualquier espacio político, social, cultural o religioso dentro de la sociedad, por el simple hecho de ser mujer.

Los cuales generan como consecuencia el desempleo, el limitado acceso a la inserción laboral, la desigualdad de género, el aumento de la pobreza y pobreza extrema, el analfabetismo, falta de información sobre sus derechos humanos, entendidos estos laborales, económico, políticos y sociales.

Es evidente la falta de oportunidades al desarrollo de la mujer, debido al sistema patriarcal. La mujer en diferentes épocas ha sido excluida, explotada y discriminada por el hecho de ser mujer, y en ocasiones por vivir en condiciones de pobreza, en otros casos por el hecho de ser indígena.

Según la Constitución Política de la República de Guatemala, en su artículo 1 establece que "El Estado de Guatemala se organiza para

---

<sup>34</sup> Marcos, Silvia. Religión y genero Enciclopedia Iberoamericana de las Regiones 3, 2004. Pág. 5

proteger a la persona y a la familia; su fin supremo es la realización del bien común”<sup>35</sup>. Aunque las mujeres ejercen sus derechos en formas desigualitarias.

A raíz de la violencia física, psicológica, económica y sociocultural, la discriminación que sufren a diario las mujeres entre otros derechos que les han sido violados se han creado varias leyes e instrumento que protegen a las mujeres.

La Constitución Política de la República de Guatemala, los Acuerdos de Paz, firmados en 1996 y la Ley Marco de los Acuerdos de Paz, la Ley de Dignificación y Promoción Integral de la Mujer, la Ley de Desarrollo Social, Ley de promoción educativa contra la Discriminación, la Política Nacional de Promoción y Desarrollo de las Mujeres Guatemaltecas, el Plan de Equidad de Oportunidades, son instrumentos legales que otorgan importancia a la participación social de las mujeres.

También existen instrumentos internacionales que se dedican a la protección de las mujeres a nivel internacional dentro de los cuales se pueden mencionar la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Convención Sobre los Derechos Políticos de la Mujer, la Convención Sobre Todas las Formas de Discriminación contra la mujer.

Sin embargo aún persiste la cultura tradicionalista, limitando la participación de la mujer en los diferentes ámbitos. Cabe mencionar que con la firma de los Acuerdos de Paz, se crearon instancias para la promoción de los derechos humanos de la mujer.

Dentro de las cuales se pueden mencionar: Foro Nacional de la Mujer, Defensoría de la Mujer Indígena, Secretaría Presidencial de la Mujer, Oficina Nacional de la Mujer del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, entre otras.

En la Oficina Municipal de la Mujer de San Juan Comalapa, entre sus ejes estratégicos contempla fortalecer el liderazgo de las mujeres. El término liderazgo es definido por Ezequiel Ander-Egg, como: “Calidad de líder. Condición que permite que un individuo sea líder. Funciones de dirección, de mando y de responsabilidad asumidas por uno o más individuos que ejercen influencia para el logro de determinados

---

<sup>35</sup> Artículo 1. Constitución Política de la República de Guatemala. 1985

objetivos”<sup>36</sup>. Esto se realiza a través de procesos de capacitación constante, en temas de organización, inclusión en la toma de decisiones comunitarias, motivándolas a través de actividades culturales e intercambio de experiencias relacionadas a su ser, para su formación personal y como sujetas de desarrollo.

Uno de los proyectos más trascendentales en el año 2012; fue capacitar a un grupo de lideresas del área urbana a participar en las Alcaldías Auxiliares, el cual se encuentra establecido en el Código Municipal en su artículo 56: “El Concejo Municipal, de acuerdo a los usos, normas y tradiciones de las comunidades, reconocerá a las alcaldías comunitarias o alcaldías auxiliares como entidades representativas de las comunidades, en especial para la toma de decisiones y como vínculo de relación con el gobierno municipal. El nombramiento de alcaldes comunitarios o alcaldes auxiliares lo emitirá el alcalde municipal, con base a la designación o elección que hagan las comunidades de acuerdo a los principios, valores, procedimientos y tradiciones de las mismas”<sup>37</sup>.

Es de esta forma que el municipio cuenta con seis Alcaldesas Auxiliares del área urbana, quienes trabajan en beneficio del sector donde habitan y del municipio en general. En las comunidades rurales se han constituido comités de mujeres, que fueron creados y organizados para mejorar y atender las necesidades específicas de la mujer y de esta forma incentivar la participación de las mujeres en diferentes espacios, logrando el desarrollo integral de las comunitarias y de su comunidad en general. Cada uno de los Comités de mujeres cuenta con una junta directiva, electa por todo el grupo, quienes son las encargadas de organizar y promover la participación de las mujeres de sus comunidades.

Una de las principales actividades de la Oficina Municipal de la Mujer, desde su creación, es la reunión mensual que realiza con lideresas y alcaldesas auxiliares, en la cual se capacita en temas como: salud integral de la mujer, pobreza, derechos humanos de la mujer, para que cada una lo promueva en las reuniones que realiza en su comunidad; también es el espacio en donde las lideresas presentan sus necesidades y problemas, como grupo y como representantes del mismo.

---

<sup>36</sup> Ander-Egg, Ezequiel. Diccionario de Trabajo Social. Op.Cit. Pág.-176

<sup>37</sup> Código Municipal. Artículo 56. Decreto Número 12-2002. Guatemala

A través de un diagnóstico grupal realizado por la OMM y la estudiante epesista de Trabajo Social, realizado en febrero del año 2013; se detectó la necesidad y el interés de las lideresas en poder formular sus perfiles de proyectos en base a las necesidades específicas de cada grupo. La categoría perfil de proyectos se define como “la fase del proyecto en donde se estructura y formaliza la acción. Se trata de especificar y organizar los productos obtenidos en el proceso de identificación. También se determinan los recursos necesarios para llevar a cabo la acción, los objetivos que deseamos alcanzar y la relación medios-fines necesaria para obtenerlo”<sup>38</sup>.

De esta forma cada uno de los comités de mujeres tendría la capacidad de formular sus propios perfiles de proyectos. El término proyecto es definido como: “un conjunto de actividades que, conminado con recursos humanos, materiales, financieros y técnicos, se realizan con el propósito de conseguir un determinado objetivo o resultado”<sup>39</sup>.

Un proyecto se formula de acuerdo a las necesidades y problemas que requieran, específicamente como grupo de mujeres o en beneficio de la comunidad, ya que existen diferentes tipos de proyectos, de acuerdo a sus objetivos pueden ser:

- Proyectos sociales: “Se dirigen a solucionar limitantes que afectan el rendimiento de la mano de obra, tales como deficiencias en educación, salud, provisión de agua potable y para riego, telefonía, etc”<sup>40</sup>.
- Proyectos productivos: “Son los proyectos que utilizan recursos para producir bienes orientados al consumo intermedio o final, por ejemplo: proyectos de producción agrícola, ganadera, forestal, etc”<sup>41</sup>.
- Proyectos de apoyo de base: “son proyectos de asistencia, por ejemplo, de capacitación, asistencia técnica, alfabetización, vacunación, etc., y estudios básicos para diagnóstico e identificación de proyectos”<sup>42</sup>.

---

<sup>38</sup> Gómez Galán, Manuel; Sainz Ollero, Héctor. El ciclo del proyecto de cooperación al desarrollo. La aplicación al marco lógico. Editorial Nojib’sa, Guatemala. 2003. Pág. 47

<sup>39</sup> Ander Egg, Ezequiel. Op.cit. Pág. 243

<sup>40</sup> Córdova Padilla, Marcial. Op.cit. Pág. 6

<sup>41</sup> Ibíd. Pág. 6

<sup>42</sup> Ibíd. Pág. 6

Durante el proceso de planificación, formulación y ejecución del proyecto se utilizó el sistema de marco lógico de proyectos, entendiéndose este como: “El enfoque metodológico de mayor uso en diseño, ejecución y evaluación de proyectos de desarrollo. Este método facilita acciones durante la gestión del ciclo de los proyectos”<sup>43</sup>.

Para éste método, el aspecto más importante del proyecto son los objetivos, el impacto en las personas beneficiadas en el proyecto. No tanto en cuántas actividades se realizan, sino la coherencia, viabilidad y evaluabilidad de un proyecto de desarrollo.

---

<sup>43</sup> *Ibíd.* Pág. 89

## **CAPÍTULO 4**

### **RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA**

En este apartado se desarrollan cuatro componentes del marco metodológico de la experiencia, en el primero se realiza una breve descripción del proceso metodológico utilizado para el desarrollo de la sistematización, en donde se describen las cinco fases de la metodología que propone el autor Oscar Jara; el segundo lo componen los objetivos de la sistematización; en el tercero la delimitación del proceso de sistematización; para finalizar con la descripción de las actividades ejecutadas en la experiencia.

#### **4.1 Metodología de sistematización de Oscar Jara**

El proceso de sistematización de experiencia está basado en las fases que propone el autor Oscar Jara, las cuales se describen a continuación:

##### **4.1.1 Punto de partida**

El proceso de sistematización parte de la experiencia realizada en el proceso de trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en la Municipalidad de San Juan Comalapa, Chimaltenango.

Teniendo como fundamento para el proceso de sistematización, la experiencia vivida por la estudiante del EPS de Trabajo Social, así también los instrumentos utilizados: cuaderno de campo, guías de entrevista, ficha de grupo e interés, guías de trabajo, matrices y entrevistas; y los registros obtenidos: informes mensuales, agendas, planificación, informes mensuales e informe final de EPS. El proceso de capacitación a lideresas del área rural y urbano de San Juan Comalapa, Chimaltenango se realizó con representantes de comités de mujeres del municipio y las aldeas, así como también alcaldesas auxiliares, quienes participaron en dicho proceso.

##### **4.1.2 Preguntas iniciales**

En esta fase se define claramente el sentido y utilidad de la sistematización, a través de las siguientes interrogantes:

- ¿Para qué sistematizar? Para socializar la experiencia del Ejercicio Profesional Supervisado, por medio de la sistematización de la práctica profesional, la cual facilite ser medio de consulta e

información para el lector que se interese en la experiencia sistematizada.

- ¿Qué experiencia quiero sistematizar? El proyecto de Capacitación a lideresas del área rural y urbano del municipio de San Juan Comalapa, Chimaltenango, realizado durante el Ejercicio Profesional Supervisado, de la carrera de Licenciatura de Trabajo Social, durante el mes de enero a junio del año 2013.
- ¿Qué aspecto central de la experiencia me interesa sistematizar? El eje de sistematización es la participación activa de cada de las integrantes del grupo del proyecto de capacitación sobre la formulación de perfil de proyectos.
- ¿Qué fuentes de información vamos a utilizar? Las fuentes de información a utilizarse durante la sistematización se encuentran divididas en: Fuentes primarias: personas que intervinieron de forma directa o indirecta durante la ejecución de la experiencia, información obtenida durante el proceso, tales como: diferentes documentos desarrollados y formulados durante la experiencia a sistematizar. Fuentes secundarias: toda la bibliografía o sustento teórico de la experiencia, tales como libros, diccionarios, legislación nacional e internacional y páginas web.

#### **4.1.3 Reconstrucción del proceso vivido**

En esta fase se describe todo el proceso realizado durante el proyecto de capacitación, el trabajo desarrollado con el grupo de lideresas durante el proceso de capacitación; desde el diagnóstico institucional de la Municipalidad de San Juan Comalapa, el diagnóstico realizado con el grupo de lideresas, la formulación del perfil del proyecto de capacitación, la ejecución de las diferentes actividades planificadas del proyecto y la evaluación de resultados de la misma.

Todo ello se realizará de forma ordenada, clasificando la información, obtenida durante la experiencia. A través de este proceso se realiza una apreciación crítica y profesional del trabajo realizado durante el proyecto de capacitación, en donde se analiza la participación y organización de las lideresas a nivel grupal y comunitario específicamente en el municipio de San Juan Comalapa Chimaltenango.

#### **4.1.4 Reflexiones de fondo**

En esta fase se desarrolla la descripción de todo lo acontecido durante la experiencia, realizando un análisis crítico, para brindar aportes que fortalezcan este tipo de procesos.

A través de análisis síntesis e interpretación crítica del proceso vivido durante la experiencia sistematizada. Realizando una valoración profesional de todos los acontecimientos sucedidos en la experiencia tanto positivos como negativos.

#### **4.1.5 Propuesta de cambio**

En esta fase se realiza una apreciación desde el punto de vista profesional de Trabajo Social, para establecer una propuesta de cambio, la cual está orientada y dirigida a mejorar el trabajo con lideresas y grupos de mujeres de las áreas rurales de Guatemala. Con la cual se pretende brindar los lineamientos necesarios para mejorar los procesos de capacitación en la formación y organización de grupos de mujeres que vivan en comunidades rurales, partiendo de las reflexiones de fondo y las lecciones aprendidas.

El objetivo planteado para la sistematización es “Socializar la experiencia del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado con un grupo de lideresas del municipio de San Juan Comalapa del departamento de Chimaltenango, por medio de la sistematización de experiencia, la cual facilite ser medio de consulta e información para el lector que se interese en la experiencia sistematizada”<sup>44</sup>.

## **4.2 Delimitación de la experiencia**

El objeto de sistematización es el proceso de capacitación a lideresas del área rural y urbano del municipio de San Juan Comalapa del departamento de Chimaltenango, la cual consistió en la formulación de perfil de proyectos, de acuerdo a las necesidades de los grupos o comunidades que cada una de ellas representa. Desarrollado durante los meses de enero a junio del año 2013.

El eje a trabajar es la participación activa de cada una de las integrantes del grupo del proyecto de capacitación sobre la formulación de proyectos

---

<sup>44</sup> Estepán Chex, Delmy Ethelvina. Op.cit. Pág. 8

### **4.3 Desarrollo de la experiencia**

En este apartado se describen cada una de las etapas desarrolladas durante la experiencia desde el proceso de investigación diagnóstica hasta la evaluación de cada una de las actividades ejecutadas, así mismo el análisis y reflexión del desarrollo de la experiencia.

#### **4.3.1 Investigación**

Esta es una de las etapas importantes en el proceso de actuación profesional, ya que a través de la investigación se logra obtener datos y situaciones de un grupo de personas o de una comunidad en general, de ella parten las propuestas de actuación que se ejecutará, en base a los intereses y las necesidades encontradas, en este caso en el grupo de lideresas que asiste y coordina la Oficina Municipal de la Mujer, de la Municipalidad de San Juan Comalapa.

Para este proceso, se realizó una reunión con el grupo de lideresas el 05 de marzo de 2013, se contó con la participación activa de 30 mujeres representantes de comités de mujeres del área rural y urbana, de San Juan Comalapa, Chimaltenango.

A través de la actividad realizada, se evidenció el interés de las lideresas el interés de cada una de las mujeres asistentes, ya que a través del consenso identificaron los principales problemas y necesidades que tienen como grupo de lideresas y como grupo de mujeres establecidos en las comunidades del municipio; de la misma forma identificaron las formas de atención a cada problema, todo ello para mejorar sus condiciones de vida y lograr un mejor desarrollo de la comunidad.

Entre las principales ventajas del trabajo que se realizó, es la participación del grupo en diferentes procesos de capacitación que la OMM, ha realizado con ellas; principalmente en los temas de: liderazgo, derechos humanos, participación política de la mujer, entre otros.

Por lo tanto las lideresas tienen una participación activa en las diferentes actividades a las que son invitadas o que presencian. Esto facilitó obtener información para el proceso de investigación, ya que las lideresas participaron de forma activa en las diferentes técnicas aplicadas durante la actividad.

Durante la reunión se realizaron técnicas de participación, de animación y de evaluación en las cuales las lideresas participaron y brindaron aportes significativos para la actividad. También se contó con la participación del personal de la OMM, quienes fueron orientadoras e intermediarias entre las lideresas y la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado de Trabajo Social, lo cual facilitó la investigación.

En el método de Trabajo Social de grupos, para las diferentes etapas de su estructura existen diferentes técnicas formales e informales para el logro de objetivos propuestos en las actividades. Durante la reunión se aplicaron técnicas que beneficiaran y facilitaran el proceso de trabajo.

Se realizó una técnica de presentación con la finalidad de presentarse la estudiante de EPS y las lideresas asistentes y conocer las expectativas que tenían de la actividad. Posteriormente se aplicaron técnicas de análisis, acoplados a las condiciones educativas y sociales de cada participante; dado que la mayoría de las asistentes ha cursado los primeros tres grados de primaria o en dado caso no poseen ningún grado educativo. Por lo tanto se dividió en tres subgrupos para que pudieran apoyarse unas a otras en las diferentes técnicas que se realizaron.

Se aplicó la técnica del sociodrama, solicitándoles que cada grupo representaran algún problema o interés que tienen como grupo o comunidad. Para que se analizara y encontrarle una propuesta de solución para cambiar o mejorar la situación dramatizada.

Fotografía 1



Grupo de mujeres aplicando la técnica de sociodrama, marzo de 2013

Después de aplicó la técnica del árbol de problemas; técnica que se les explica la utilidad y cómo realizarla; solicitándoles la jerarquización de problemas para la realización de la técnica. Se facilitó el apoyo para colocar en las raíces y el tronco los problemas y en las ramas las causas y efectos de los mismos. Durante el desarrollo de la técnica se observó que en su mayoría las participantes comentaban los diferentes problemas y necesidades que tienen como grupo y también en sus comunidades.

Dentro de los resultados obtenidos se encuentra la identificación de las necesidades y problemas que poseen como grupo de lideresas y como grupo de mujeres, las cuales fueron los siguientes:

- Falta de organización grupal.
- Falta de empleo de las mujeres en las comunidades, por lo tanto no cuentan con un ingreso económico para sus familias.
- No existen más organizaciones que apoyen directamente a las mujeres.
- No hay una motivación para las mujeres para que participen en grupos organizados.
- No hay proyectos específicos que estén dirigidos a las mujeres.
- De parte de la OMM, no hay personal suficiente para trabajar con todos los grupos de mujeres.

Cada uno de los problemas antes mencionados, fue socializado y discutido, de qué forma afecta a las mujeres comunitarias y a la comunidad en general. Las alcaldesas auxiliares principalmente, mencionaron de cómo los partidos políticos utilizan estos grupos como escalón para llegar al poder, ya que solamente en épocas de campaña política pueden solicitar proyectos en sus beneficio y promover su participación, pero cuando ya están en el período de gobierno, los grupos son olvidados y regresan nuevamente a la situación en la que estaban.

De esta forma a través de la discusión y socialización de los problemas y necesidades, llegan a la conclusión, que cada grupo tiene como fin primordial ser autosostenible, aprender y fortalecer sus conocimientos en la formulación y gestión de proyectos de desarrollo, para lograr un desarrollo integral de sus comunidades y del municipio en general, a través de la participación activa de la mujer.

### **4.3.2 Planificación**

Durante la fase de planificación se desarrolló a través de una reunión de coordinación con el personal de la Oficina Municipal de la Mujer, Gerencia Municipal y la estudiante de EPS de Trabajo Social, en donde se analizaron y priorizaron las necesidades y problemas identificadas por las lideresas durante la reunión, con lo cual se logró establecer los principales problemas a trabajar, verificando la viabilidad y considerando los recursos disponibles para ejecutarlos.

La planificación del perfil del proyecto estuvo a cargo de la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado de Trabajo Social, quien tomó en cuenta la opinión y las diferentes actividades que tienen las lideresas como representantes de grupos, así como también las actividades que la OMM realiza con ellas y con los comités de mujeres. Se perfiló el proyecto “Generación de capacidades en lideresas comunitarias (perfil de proyectos)” proyecto que busca fortalecer a cada una de las lideresas en cuanto a formulación de perfil de proyectos de desarrollo, a través de una asesoría, capacitación y acompañamiento de la estudiante de EPS de Trabajo Social.

Con la finalidad de fortalecer las capacidades que las lideresas poseen como lideresa de un grupo y como ser humano, pues al contar con conocimientos sobre la perfilación de proyectos, ellas pueden formular sus proyectos en base a sus necesidades e intereses, incluso iniciar procesos de gestión para los mismos.

#### **➤ Socialización del proyecto**

La socialización y validación del proyecto se realizó el día 19 de marzo de 2013 en una reunión con lideresas y alcaldesas auxiliares, en la cual se dio a conocer el perfil técnico del proyecto, los objetivos, metas y actividades a realizar. Coordinando las fechas, horarios y actividades del mismo.

Durante la actividad se desarrollaron diversas técnicas de participación, animación y para finalizar con una técnica de evaluación, para identificar logros y limitantes del proceso de socialización del proyecto. Las lideresas participantes apoyaron la ejecución del proceso de capacitación, a través de diferentes comentarios, tales como: “es un proyecto que nos beneficia a todas, pues a través de eso, vamos a poder

formular nuestros proyectos y darle seguimiento, pues a veces cuando otra institución lo hace por nosotras, no lo hacen como en verdad lo necesitamos”<sup>45</sup>.

Comentarios y opiniones de aceptación, fueron evidentes durante la socialización del proyecto, por lo tanto el proyecto fue validado por las autoridades municipales, para iniciar su proceso de ejecución en el tiempo definido, quedando como encargada de la planificación, organización y ejecución la estudiante de EPS de Trabajo Social, en coordinación de la Oficina Municipal de la Mujer y la Gerencia Municipal.

Así mismo, en la actividad las autoridades municipales, se comprometieron a financiar el proyecto, de acuerdo a los recursos económicos que sean necesarios, a través del programa que tiene el país de Noruega con la municipalidad de San Juan Comalapa.

#### **4.3.3 Ejecución del proyecto**

El proyecto de capacitación de lideresas se dividió en dos fases de acuerdo a las actividades que se realizarían. En la primera fase se desarrollaron los temas de la estructura de un perfil de proyecto al momento de formularlo; que tuvo una duración de seis sesiones las cuales se desarrollaron de forma participativa, impartiendo los temas de capacitación, a través de la educación popular.

En la segunda fase del proyecto se realizó un ejercicio de la aplicación de la teoría, en donde cada una de las lideresas participantes, formuló su perfil de proyecto en base a un diagnóstico realizado con el grupo o comunidad a la cual representan, a través de asesorías individuales. En grupo se formularon 16 perfiles de proyectos en su mayoría proyectos productivos para el beneficio directo de las mujeres. Los proyectos formulados son:

- 12 proyectos de granjas familiares: principalmente para la crianza de gallinas ponedoras, gallinas de engorde, crianza de marranos y crianza de ganado.
- 3 proyectos de huertos familiares: en la siembra y producción de tomate, arveja y papa.
- 1 proyecto de equipamiento de un centro de rehabilitación y recreación “Sonrisas Angelicales”.

---

<sup>45</sup> Comentario de María Juana Simón, lideresa del comité de mujeres de Pamumús. Marzo, 2013

Cada uno de los documentos formulados fue entregado a los comités de mujeres que lo realizaron y a la Oficina Municipal de la Mujer, para que pueda darle seguimiento en el proceso de gestión y ejecución del proyecto formulado.

### ➤ **Desarrollo de actividades**

Para obtener mayor impacto del proyecto, se planificó desarrollar las actividades mediante dos etapas, en la primera fase se desarrollaron en la primera fase los temas de la estructura de un perfil de proyecto al momento de formularlo. En la segunda fase se realizó un ejercicio de la explicación de la teoría, en donde cada una de las lideresas participantes, formuló su perfil de proyecto.

#### **Primera fase:**

Para el logro de los objetivos propuestos en el proyecto y fortalecer el desarrollo integral de las lideresas como persona y como dirigente de un grupo se desarrollaron las siguientes actividades:

La primera reunión se realizó el día 05 de abril de 2013, con la cual se inicia la primera fase del proyecto, con el tema “Empoderamiento y participación de la mujer”, en la cual participaron 19 lideresas del área rural y urbano de San Juan Comalapa. Durante la actividad se observó una participación activa de cada una de las asistentes, también el interés que mostraron en el tema y el conocimiento que cada una de ellas posee sobre el tema.

Para el desarrollo de la actividad se utilizó una metodología participativa la cual facilitó la intervención de las señoras durante la actividad, ya que participaron de forma positiva en la implementación de técnicas tanto de animación, análisis y evaluación, construyendo el conocimiento desde su experiencia y diferentes aprendizajes que ha obtenido, para mejorar y fortalecer sus conocimientos.

Se aplicó la técnica de la lluvia de ideas para poder identificar las expectativas de cada asistente sobre la actividad del día. En donde las lideresas comentaron, que deseaban aprender sobre el empoderamiento, qué es y cómo se logra, cómo se logra la autonomía de un grupo; también comentaron que además de aprender y fortalecer sus conocimientos, también era importante la convivencia con el grupo,

pues en la rutina diaria, cada una realiza diferentes actividades y no se dedica tiempo para conversar o compartir con nadie más que la familia.

Durante el desarrollo de la actividad se socializaron los siguientes temas:

- ✓ Auto confianza
- ✓ Visión
- ✓ Empoderamiento
- ✓ Participación
- ✓ Autonomía

Las cuales se socializaron a través de la educación popular, de donde se inició con la experiencia que ha tenido cada una a través del liderazgo que promueve en el grupo, brindando ideas de cómo han llegado ellas a desempeñar ese importante rol dentro del grupo y dentro de su comunidad, cuáles han sido los logros y las limitantes encontradas hasta ese momento; para luego fundamentar la información con teoría y más ejemplos de lograr cada uno de los aspectos mencionados anteriormente. Finalmente se forma una definición de grupo sobre la importancia de generar capacidades en la mujer, para promover una participación activa dentro de las comunidades.

La evaluación del tema se realizó a través de la técnica de “los gallitos”, través en donde las lideresas participaron de forma activa, brindando sus opiniones para mejorar cada una de las actividades a realizar.

Fotografía 2



Lluvia de ideas y socialización de experiencia, abril de 2013

Fotografía 3



Técnica “Los gallitos”, abril de 2013

La segunda capacitación se realizó el 12 de abril de 2013 en donde se inició con el tema “Formulación de perfil de proyectos” en donde se desarrolló el tema “Qué es un diagnóstico” y “Priorización de problemas”. Los temas se impartieron a través de una charla socializada, partiendo de la experiencia y conocimientos que cada una de las lideresas poseen del tema.

Las asistentes a la actividad participaron de forma activa y participativa, mostrando interés por conocer el tema y comprender la importancia del mismo en la formulación de un perfil de proyecto. Para fortalecer el tema, se realiza un ejercicio con las lideresas, formulando un diagnóstico de la comunidad de Xenimaquin; a través de la narración de la señora Filomena Mux, quien brindó aspectos generales, sociales, culturales y religiosos de la comunidad; para poder realizar el diagnóstico comunitario en forma grupal.

Al realizar el diagnóstico comunitario de Xenimaquin, se identificaron los problemas y necesidades de la comunidad, se procedió a realizar la priorización de problemas. A través de la participación activa de las lideresas, quienes comentaban cuáles eran los problemas más urgentes a solucionar, mencionando las ventajas desventajas, los recursos y las limitantes de cada una de las necesidades y problemas, para finalizar queda constituido el cuadro de priorización de problemas de la siguiente forma:

**Cuadro 3**  
**Matriz de priorización de problemas**  
**Aldea de Xenimaquin**

No.	Problema encontrado	Propuesta de solución.	Viabilidad (recursos con los que se cuenta)
1.	El COCODE no está bien organizado.	Capacitar al COCODE en temas de organización y fortalecimiento en la base legal.	La municipalidad de San Juan Comalapa, cuenta con una estudiante de EPS de Trabajo Social, quien puede capacitar y organizar el COCODE. Participación de los representantes comunitarios.
2.	No hay medicinas en el puesto de salud.	Solicitar abastecimiento de medicamentos para el puesto de salud.	COCODE Enfermeras del puesto de salud.

3.	Ampliación de la escuela primaria de la comunidad.	Organizar al consejo de padres de familia de la escuela y COCODE, para solicitar una ampliación de la escuela.	Consejo de padres de familia. Padres de familia de la escuela.
4.	No hay suficientes maestros en la escuela.	Solicitar maestros para que impartan clases en la escuela.	Consejo de padres de familia. Padres de familia de la escuela.
5.	No hay drenajes en la comunidad	Gestionar la ejecución de un proyecto de drenajes para la comunidad.	COCODE
6.	El camino se encuentra en mal estado	Solicitar la construcción y mejoramiento del camino de la comunidad.	COCODE

Fuente: Informe final de EPS, San Juan Comalapa. Junio, 2013

Es así como queda establecido el cuadro de priorización de problemas, lo cual es la base fundamental para la planificación de un proyecto de desarrollo comunitario.

También se inicia con los primeros dos aspectos de un perfil de proyecto la identificación del proyecto y descripción de la organización del comité u organización que formula el proyecto, lo cual se realiza en conjunto con el grupo de mujeres, a través del problema priorizado en el diagnóstico comunitario.

Del martes 19 de abril al martes 17 de mayo se realizó la capacitación del tema Formulación de perfil de proyectos, en donde se desarrolla cada uno de los aspectos que conlleva un perfil de proyecto de desarrollo comunitario.

Durante cada una de las actividades se desarrollaron técnicas de animación tales como: El espejo, La silla vacía, Boop, Las gallinas curiosas, El lápiz rojo; todas ellas con el fin de introducir la actividad y el tema que correspondía durante el día. Cada una de las asistentes participó de forma activa y amena en el desarrollo de las actividades, las cuales fueron fundamentales para la socialización del tema que correspondía.

Fotografía 4



Aplicación de la técnica la silla vacía, abril de 2013

Fotografía 5



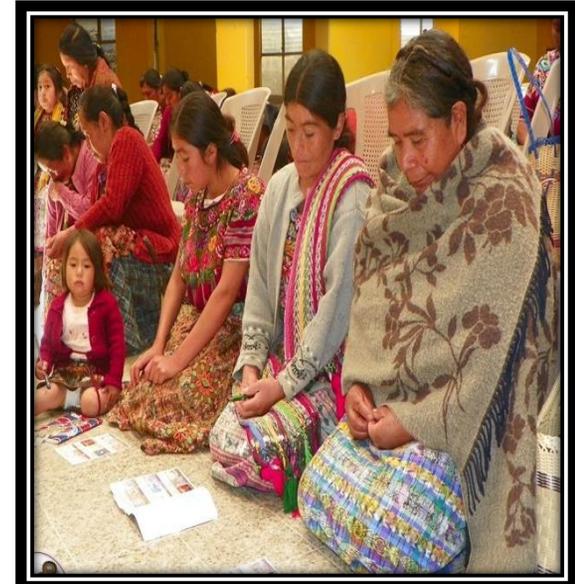
Aplicación de la técnica el lápiz rojo, abril de 2013

Fotografía 6



Aplicación de la técnica las gallinas curiosas, mayo de 2013

Fotografía 7



Aplicación de la técnica Boop, mayo de 2013

El desarrollo del tema se realizó con base al documento de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala –ODHAG- titulado “Perfil de proyectos”, el cual se encuentra enfocado al desarrollo local a través de la participación activa de los y las comunitarias.

La metodología utilizada fue la metodología participativa y la educación popular, los cuales son dos métodos que conciben la participación y experiencia como parte fundamental en el proceso de fortalecimiento de conocimientos de las lideresas, las cuales fueron la base fundamental para conocer e identificar el grado de comprensión y asimilación del tema. A través de esta metodología se logró producir y fortalecer sus conocimientos en cuanto a la estructura de un perfil de proyecto.

Los once aspectos de un perfil de proyecto tal como lo menciona el documento de la –ODHAG-, son:

1. Identificación del proyecto: apartado en donde se menciona el nombre y la ubicación del proyecto, la duración y la institución o grupo que realizará el proyecto.
2. Descripción de la organización: datos generales del grupo o institución que ejecutará el proyecto.
3. Antecedentes del proyecto: mencionar si en la comunidad ya se han realizado proyectos o algún proyecto parecido al que se va a formular.
4. Justificación del proyecto: se describe por qué es importante para las mujeres y para la comunidad que se lleve a cabo el proyecto y qué beneficios conlleva al grupo y su comunidad.
5. Objetivos del proyecto: qué es lo que se quiere lograr con el proyecto.
6. Metas del proyecto: los beneficios del proyecto para la comunidad.
7. Beneficiarios del proyecto: a quiénes va dirigido el proyecto.
8. Duración del proyecto: cuánto tiempo tendrá de duración la ejecución de las actividades planificadas.
9. Costo y financiamiento del proyecto: cuánto es lo que se gastará para la ejecución del proyecto y cómo se va a pagar.
10. Impacto del proyecto: qué beneficios tendrá el proyecto, será de utilidad para la comunidad o solo para un grupo.
11. Evaluación del proyecto: se describe la forma en que se van a medir los logros y limitantes que se dan al terminar el proyecto.

Además de la socialización del tema a través de las metodologías antes mencionadas, también se realizó un ejercicio práctico con el grupo de lideresas. El cual partió del diagnóstico realizado en la comunidad de

Xenimaquin. Durante cada una de las sesiones se redactaban los aspectos que correspondían del perfil de proyecto, todo ello lo realizaban las lideresas con el apoyo y asesoría de la estudiante de EPS de Trabajo Social.

Todo ello con la finalidad de una mejor comprensión del tema, y con el principal objetivo de que cada una de las lideresas fuera capaz de formular su propio proyecto en base a las necesidades priorizadas con su grupo o comité de mujeres de su comunidad.

Fotografía 8



Desarrollo del tema  
Qué es un Diagnóstico y priorización de problemas,  
abril de 2013

Fotografía 9



Participación de las lideresas asistentes durante el desarrollo del tema, abril de 2013

Fotografía 10



Formulación del ejercicio práctico realizado en conjunto con el grupo de lideresas, mayo de 2013

Al finalizar cada actividad se realizaba la evaluación de la misma, a través de técnicas de evaluación, tales como “El semáforo”, “El repollo preguntón”, “La bomba” y traves de preguntas directas; con el principal objetivo de conocer e identificar los logros y limitantes de cada actividad, para poder mejorar cada una de ellas, a través del análisis de las participaciones de las lideresas.

### **Segunda fase:**

En esta etapa del proyecto cada una de las lideresas formuló un perfil de proyecto, en base a un diagnóstico grupal realizado con el comité o grupo de mujeres al cual diagnóstico y priorización que cada una realizó con su grupo.

Durante la realización de sus diagnósticos grupales, la estudiante de EPS de Trabajo Social, brindó acompañamiento a seis grupo, para observar la forma, organización y realización de la actividad. Durante las mismas se observó que cada lideresa realizó su diagnóstico de forma democrática y participativa, tomando en cuenta la opinión de las mujeres asistentes al grupo. En su mayoría se les apoyó en transcribir las opiniones a papelógrafos y luego en la jerarquización de problemas, ya que la mayoría de lideresas cuentan con un nivel escolar bajo, por lo que les es difícil, realizar dicha actividad.

Se estableció la fecha de martes 21 de mayo, a una reunion de socializacion de experiencia sobre la actividad del diagnóstico grupal, priorizacion de problemas y alternativa de solucion para la problemática que se identificó como más importante de trabajarlo. La actividad se realizó de forma participativa, en donde a través de preguntas directas, las lideresas comentaban y narraban la experiencia obtenida en la actividad, a través de ello se evidenció la participacion activa de las integrantes de los grupos de mujeres y el interés de mejorar sus condiciones de vida a través de diferentes actividades y proyectos que logren cambiar o fortalecer la problemática que padecen dentro de sus comunidades.

En la actividad tambien se identifica que en su mayoría la problemática que predomina es el desempleo de la mujer que existen en las áreas rurales y también en el área urbana, esto por bajo nivel educativo que poseen y el machismo que predomina en el municipio, lo cual tiene como consecuencia, la falta de recursos económicos de las familias para poder

tener acceso a los servicios básicos y así obtener un desarrollo integral. Para lo cual propusieron como principal alternativa de solución, ejecutar un proyecto productivo sea este de: granjas o huertos familiares, dotación de material para la realización de tejidos para comercializar; para que ello sea una forma de obtener recursos económicos y así apoyar económicamente en sus familias y lograr un desarrollo comunitario.

A través de consenso las lideresas inician con la formulación de su proyecto, de naturaleza productiva en su mayoría, teniendo asesoría y acompañamiento en la formulación de los diferentes aspectos de la estructura del perfil, de parte de la estudiante de EPS de Trabajo Social, en el momento requerido por las lideresas. Al finalizar se formularon 16 perfiles de proyectos, aunque eran 19 lideresas, en algunos casos eran presidenta y vicepresidenta del comité de mujeres, o en otros, tres grupos de mujeres conforman un comité, por lo tanto formulaban un perfil entre dos o tres lideresas.

Los proyectos formulados por las lideresas, se presentaron a las autoridades municipales en un acto de clausura, en donde cada una de ellas presentó su perfil de proyecto, así mismo se les hizo entrega de un diploma de reconocimiento por su participación activa dentro de la ejecución del proyecto y un acto de culminación del proceso de capacitación, en donde se motivó a cada una a seguir participando en los diferentes procesos de formación y organización, así como también de gestionar la ejecución del proyecto, para que éste sea más eficaz y se logre concretar cada una de las acciones planificadas.

En esta fase del proyecto, se logra identificar el interés, la responsabilidad y el empeño con el cual trabaja cada una de las lideresas, pues a pesar de las diversas limitantes que poseen, tales como: nivel bajo de educación, escasos recursos económicos y falta de transporte en algunas comunidades, ser madres de familia y amas de casa; todas formularon sus proyectos en base a los conocimientos adquiridos en la primera fase, y si presentaban dudas o comentarios, acudían a la estudiante de EPS de Trabajo Social, para poder resolverlas y mejorar el trabajo que realizaban.

#### 4.3.4 Evaluación del proyecto

El proceso de evaluación del proyecto se realizó en dos fases, al finalizar cada una de las actividades se desarrollaron técnicas de evaluación que permitieron, conocer e identificar logros y limitantes del desarrollo de cada actividad. En cada una de las actividades se evaluó:

El cumplimiento y logro de objetivos propuestos en las agendas; el tiempo y espacio en donde se realizó la actividad; los alcances y las limitaciones obtenidos; la funcionalidad de los recursos utilizados y la metodología utilizada en el proceso. Todo ello a través de técnicas de evaluación, contando con una participación activa de cada una de las lideresas asistentes a las actividades, así como de una ficha de evaluación, en donde las participantes describían cómo fue el desarrollo del tema, desde la ponderación de excelente hasta regular.

Al final de la ejecución del proyecto se realizó una evaluación colectiva sobre el desarrollo del proyecto, el cual se realizó el martes 11 de junio de 2013, en coordinación con la OMM, Gerencia municipal y estudiante de EPS de Trabajo Social, en la cual se evaluaron el logro de los objetivos propuestos del proyecto, los alcances y limitaciones del proyecto, el nivel de impacto en el grupo de mujeres capacitadas.

Esto se realizó a través de una participación activa de las lideresas, en la lluvia de ideas realizada, así como también a través de una ficha de evaluación del proyecto formulada en coordinación con la OMM, gerencia municipal y la estudiante de EPS de Trabajo Social. A través de dicha actividad se obtuvo opiniones y logros positivos del proyecto, ello a través del análisis de las fichas de evaluación, de las opiniones y comentarios de las lideresas.

Dentro de los principales resultados de la ejecución del proyecto de capacitación en formulación de perfil de proyectos, se encuentran:

- Que en las comunidades rurales y el área urbana de San Juan Comalapa, se encuentran establecidos comités de mujeres organizados, con la finalidad de fomentar la participación activa del sector femenino del municipio, en los ámbitos social, cultural y religioso, para que se logre un desarrollo integral de las comunidades y del municipio en general.

- Que cada una de las lideresas participantes del proyecto, logra fortalecer sus conocimientos en cuanto a la formulación de perfil de proyectos de desarrollo comunitario, lo cual será una alternativa de solución para mejorar sus condiciones de vida.
- Que las lideresas participantes se interesaran en aprender a formular sus perfiles de proyectos, no importando las limitaciones educativas, familiares o sociales que poseían, todas lograron culminar con el proyecto.
- Participación activa de 19 mujeres lideresas de diferentes comunidades rurales de Comalapa.
- Dieciséis mujeres lideresas fortalecidas en el tema de empoderamiento.
- Dieciséis perfiles de proyectos formulados por parte de cada una de las lideresas, de acuerdo a las necesidades de los grupos que representan, de los cuales fueron capacitadas en el tema.

Al realizar un análisis de los resultados obtenidos del proceso de capacitación, se evidencia e identifica las principales responsabilidades de las lideresas como integrantes de la junta directiva del comité de mujeres, las cuales son:

- convocar,
- organizar
- realizar las asambleas con todas las integrantes del comité;
- promover la participación activa de las asistentes a las asambleas independientemente de la actividad a realizar;
- participar en los diferentes procesos de capacitación o actividad a nivel municipal, para luego promover y trasladar información y conocimientos a sus diferentes grupos;
- identificar problemas y necesidades específicas de la mujer o de la comunidad, a través de diagnósticos grupales y priorización de problemas, para luego brindar alternativas de solución y de esta forma lograr un desarrollo comunitario; formular y ejecutar proyectos que promuevan su desarrollo integral.

A través de estos procesos, se crea un cambio personal y social, que está orientado a mejorar las condiciones de vida a nivel individual y de forma colectiva. La participación de cada lideresa se da, de forma natural y democrática, ya que los procesos de selección de representantes, las integrantes de grupos eligen a su directiva. El liderazgo que ellas

manejan dentro de los grupos y a nivel institucional, es un liderazgo democrático y positivo ya que ellas buscan la participación y el involucramiento de todas las integrantes del comité.

#### **4.3.5 Análisis y reflexión de la experiencia**

En el proceso de aplicación del método de Trabajo Social de grupos durante el desarrollo de la experiencia, en cada una de las etapas ejecutadas se evidenció el interés de las lideresas, como representantes de los comités de mujeres, en involucrarse y participar de forma activa en los diferentes procesos que fortalezcan su desarrollo como persona y que incida en el desarrollo, a través de la búsqueda de procesos de solución a los diferentes problemas, necesidades e intereses que poseen.

Así mismo para el Trabajo Social profesional, es muy importante fomentar la organización, el liderazgo y el fortalecimiento de conocimientos, a través de procesos de capacitaciones y actividades que permitan mejorar este tipo de procesos, la cual tenga como finalidad el involucramiento de los diferentes sectores de la población y en este caso específicamente de la mujer comunitaria, quienes fueron las beneficiarias directas del proyecto. Ya que el proceso fue un medio de intervención profesional de Trabajo Social, para el empoderamiento en la búsqueda del desarrollo de la mujer y de su comunidad.

Dentro del proceso de planificación del perfil y ejecución del proyecto, la estudiante de EPS de Trabajo Social, fungió como orientadora, asesora y apoyo profesional, tomando en cuenta la participación de las lideresas, en coordinación con el personal de la OMM.

En el desarrollo de cada una de las actividades se utilizó la metodología participativa, el cual fue de mucha utilidad para cada actividad y favoreció el trabajo realizado con las lideresas; se utilizaron técnicas de animación, análisis y evaluación, en donde las lideresas participaron de forma activa, promoviendo y fomentando la participación democrática de la mujer.

Las lideresas participantes y coordinadora de la OMM, al haber participado en diferentes procesos de capacitación, fortaleciendo sus conocimientos en diferentes temas, fortificó el proceso desarrollado; además que diferentes organizaciones que han trabajado con ellas, han

utilizado el método de Trabajo Social de Grupos, el cual fue un medio de facilitación para la aplicación del método y el logro de los objetivos propuestos en el proyecto.

La participación de las mujeres dentro de diferentes organizaciones es muy importante, pues es de esta forma en que logran participar en diferentes espacios de la sociedad, conocer y aplicar los derechos humanos que posee y de esta forma lograr un desarrollo integral como persona y como parte fundamental de la sociedad.

## **CAPÍTULO 5**

### **REFLEXIONES DE FONDO**

El análisis y la reflexión de fondo permiten evaluar los alcances y limitaciones que se dieron en el desarrollo de la experiencia, las cuales son muy importantes para el planteamiento de la propuesta de cambio del informe de sistematización, tal como a continuación se presenta:

- La intervención de Trabajo Social, es importante para el desarrollo de la sociedad ya que busca mejorar las condiciones de los diferentes grupos poblacionales, cuando se trabaja con la población femenina se cuenta con mucho potencial y entre las estrategias de trabajo se debe considerar el fortalecimiento de la autoestima ya que propicia nuevas condiciones para el desarrollo de la mujer.
- El método de Trabajo Social de grupos, es muy importante, como herramienta que permite al estudiante de Trabajo Social, a promover el desarrollo de los y las integrantes del grupo. Considerando como dinámica externa e interna los aspectos ambientales, sociales, culturales y religiosos, la estudiante debe conocer y adecuarse para poder comprender, apoyar, capacitar y relacionarse con el grupo, y de esta forma brindar una intervención profesional.
- En la intervención profesional a nivel grupal, la estudiante de Trabajo Social, aplica de forma ordenada y sistemática conocimientos teórico-metodológicos del método de Trabajo Social Grupal, con la finalidad de prestar asistencia técnico profesional, para fomentar el involucramiento y participación activa de todos los sectores de la comunidad en la búsqueda de su desarrollo.
- La implementación de una metodología participativa que permita el involucramiento de la mujer en la identificación de problemas, necesidades e intereses, así como de su alternativa de solución es de utilidad para que se logre una participación y organización eficaz del grupo de lideresas de San Juan Comalapa durante las diferentes etapas de la metodología de Trabajo Social de grupos.
- El desarrollo de la experiencia se realizó a través del apoyo de otras disciplinas, tales como sociología, antropología, psicología, salud

comunitaria, matemáticas, estadística, entre otras, las cuales fueron sustento teórico para la ejecución de las diferentes etapas del Ejercicio Profesional Supervisado.

- A través de una participación ciudadana con base en los derechos humanos, se logra promover una buena organización y participación de la mujer en organizaciones comunitarias, ya que de esta forma trabajan y participan en el desarrollo integral de sus comunidades.
- La estudiante de Trabajo social realiza un desempeño eficiente a través de la asesoría, acompañamiento y tutoría, en los procesos de capacitación, organización y promoción de la mujer, fortaleciendo de esa forma su participación dentro de la sociedad como parte fundamental de la misma y como arte de su desarrollo integral.
- El interés de participación de cada una de las lideresas, en este tipo de actividades, a pesar de las limitantes que cada una encontraba, siempre se dispusieron con empeño y trataban la manera de encontrar alguna solución a ello, lo cual evidenciaba en interés de superar sus condiciones de vida individual, familiar y comunitaria.
- En el municipio de San Juan Comalapa, pueden existir diversos grupos de mujeres, sin embargo se puede hablar de liderazgo hasta el momento, en que las mujeres reconocen su escenario, a través de la identificación de necesidades y problemas, deciden efectuar acciones que pueden cambiar su entorno y encaminarse a un futuro mejor para ellas, sus familias y sus comunidades.
- Dentro de la comunidad las mujeres son las que conocen e identifican las necesidades y problemas que poseen, ya que son ellas quienes permanecen más tiempo en ella y conocen la situación de cada institución o servicio comunitario, porque son las que hacen mayor uso de ellas.
- La característica de las lideresas participantes y el nivel académico limitado que cada una poseía, generó en la estudiante una motivación, para ser más creativa, dinámica y sobre todo innovadora para la ejecución de los talleres formativos dirigidos a las

participantes, para facilitar la comprensión del tema y su participación en las actividades.

- Los grupos de mujeres que se encuentran organizados en el municipio de San Juan Comalapa, fueron creados con fines políticos y solamente se les organiza y capacita durante el tiempo de campaña, cuando eso se acaba los grupos son olvidados y algunos se desintegran. Es por ello que las mujeres no tienen una participación activa en sus comunidades y menos aún que tengan incidencia en los diferentes procesos de desarrollo comunitario.

## **CAPÍTULO 6**

### **LECCIONES APRENDIDAS**

En este apartado se describen los aprendizajes obtenidos a través de la experiencia, a través del análisis e interpretación crítica de la participación de las lideresas en el proceso de capacitación, entre estos se tienen:

1. Durante el proceso de capacitación para el grupo de lideresas, la estudiante de Trabajo Social, adquirió nuevos conocimientos y experiencias, sobre organización y capacitación a grupos de mujeres, las cuales fueron aplicadas de diversas formas, durante las actividades planificadas del proyecto.
2. Fomentar la participación activa de cada una de las lideresas, durante la ejecución del proyecto de capacitación, a través de técnicas de animación y participación realizadas durante las diferentes actividades que se realizaron en el proyecto.
3. Aplicación sistemática del Método de Trabajo Social de Grupos desde su estructura básica de intervención, dentro del cual en cada una de las etapas se logró involucrar de forma activa a cada una de las lideresas asistentes al proceso de capacitación.
4. Aplicar la metodología participativa en el desarrollo cada una de las actividades de la experiencia, como herramienta que permitió el cumplimiento de objetivos y metas propuestas para el proyecto.
5. Contribuir mínimamente a fortalecer los conocimientos de las lideresas y de esta forma al desarrollo comunitario de cada una de las participantes del proyecto.
6. Confrontación teoría-práctica del método de Trabajo Social de Grupos, durante el proceso de ejecución del proyecto, donde se evidencia que no todo está estipulado en el método y lo importante de citar nuevos autores y medios de intervención con los grupos especialmente con los grupos de mujeres.

7. Recuperar, analizar e interpretar la experiencia de sistematización a través de diferentes fuentes de información y recurso humano, principalmente el grupo de lideresas quienes fueron las principales actoras del proceso de trabajo.
8. El desarrollo del proyecto generó en el grupo de lideresas, una actitud de interés, responsabilidad, iniciativa y trabajo organizado, lo cual contribuyó al fortalecimiento del liderazgo que poseen.
9. Al finalizar el proyecto el grupo de mujeres evidenció resultados positivos, como efecto del proceso, a través de la forma de dirigirse y manejar el tema sobre formulación de perfil de proyectos, así como también la importancia de participar en procesos de capacitación que promueven el desarrollo social.
10. Fomentar las capacidades de crecimiento personal, autoestima y una participación con incidencia política de la mujer, en diferentes ámbitos de índole social o cultural, para la elaboración de proyectos de desarrollo comunitario.
11. Una de las principales limitantes que se obtuvieron durante el proceso, es la falta de conocimiento de la Coordinadora de la OMM, sobre el tema de capacitación, y al momento que las lideresas le solicitaban asesoría, no poder brindárselo y esperar a que se encontrara la estudiante de EPS de Trabajo Social.
12. También el celo político, ya que si la lideresa que participaba no apoyó durante la campaña o en los mítines políticos, no se le brindaba el total apoyo, o de la misma forma si ya se habían afiliado a otro partido político que no fuera el de gobierno municipal, se les vedaba cualquier tipo de atención que solicitaban.

## **CAPÍTULO 7**

### **PROPUESTA DE CAMBIO: Estrategia de intervención profesional en formación y organización de grupos de mujeres**

En éste capítulo se desarrolla una propuesta de cambio, la cual parte de las reflexiones de fondo y lecciones aprendidas, con el objetivo de dar aportes para la construcción y mejoramiento de la labor del Trabajador o Trabajadora Social partiendo de prácticas concretas y vividas durante el Ejercicio Profesional Supervisado.

#### **7.1 Presentación**

El Trabajo social en sus distintas expresiones se dirige a las múltiples y complejas relaciones entre las personas y sus ambientes. Su misión es facilitar que todas las personas desarrollen plenamente sus potencialidades, enriquezcan sus vidas y prevengan las disfunciones. El Trabajo Social profesional está enfocado a la solución de problemas y al cambio, por ello, los y las profesionales, se convierten en agentes de cambio en la sociedad y en la vida de las personas, familias y comunidades para las que trabajan.

En la estrategia de intervención propuesta, desde el punto de vista profesional de Trabajo Social, el desarrollo rural, sólo es posible cuando todos los habitantes de la comunidad participan activamente. En este sentido, también la participación de la mujer es importante.

La mujer se relaciona directamente con los recursos naturales, al formar parte de la comunidad, al igual que los otros integrantes, se le considera usuaria y consumidora directa de todo lo que genera la naturaleza. Sin embargo, la mujer es relegada o se automargina por diversas causas del proceso de desarrollo.

El propósito de la propuesta es lograr que las mujeres participen activamente en la toma de decisiones y en las responsabilidades relacionadas al desarrollo comunitario, a pesar que para la gran mayoría de ellas, este tema está muy lejos de sus aspiraciones y necesidades inmediatas, sumándose a ello la falta de interés y de motivación suficiente para alcanzar una superación personal.

Esta guía pretende mejorar la práctica profesional en base a los objetivos del Trabajo Social, en cuanto a la búsqueda del incremento en el nivel de

desarrollo comunitario, a través de la formación y organización del grupo de mujeres dentro de la comunidad.

Se dirige a las y los profesionales de Trabajo Social, que ejecuten proyectos dirigidos a la organización de grupos de mujeres en comunidades rurales, de esta forma se estará contribuyendo en mejorar las prácticas. En esta guía se menciona la aplicación de una metodología participativa con la implementación del método de Trabajo Social de grupos en todas sus etapas para apoyar la organización del proyecto formativo, además del proceso a seguir en cada etapa de dicho proceso.

## **7.2 Objetivos.**

Objetivo General

A. Fortalecer los procesos de organización y participación de la mujer comunitaria a través del Método de Trabajo Social de Grupos.

Objetivos específicos.

A. Brindar herramientas para la planificación, formación y organización de un grupo de mujeres.

B. Facilitar medios para que las mujeres comunitarias puedan efectuar procesos de autoformación, práctica y contar con una metodología de educación popular.

## **7.3 Metodología**

La metodología a utilizar en este tipo de procesos, es la metodología de Trabajo Social de grupos, el cual promueve a que las personas miembros de un grupo puedan satisfacer sus necesidades psicosociales y progresar desde el punto de vista emotivo e intelectual, de modo que puedan alcanzar los objetivos del grupo y contribuir a un mejor funcionamiento de la sociedad.

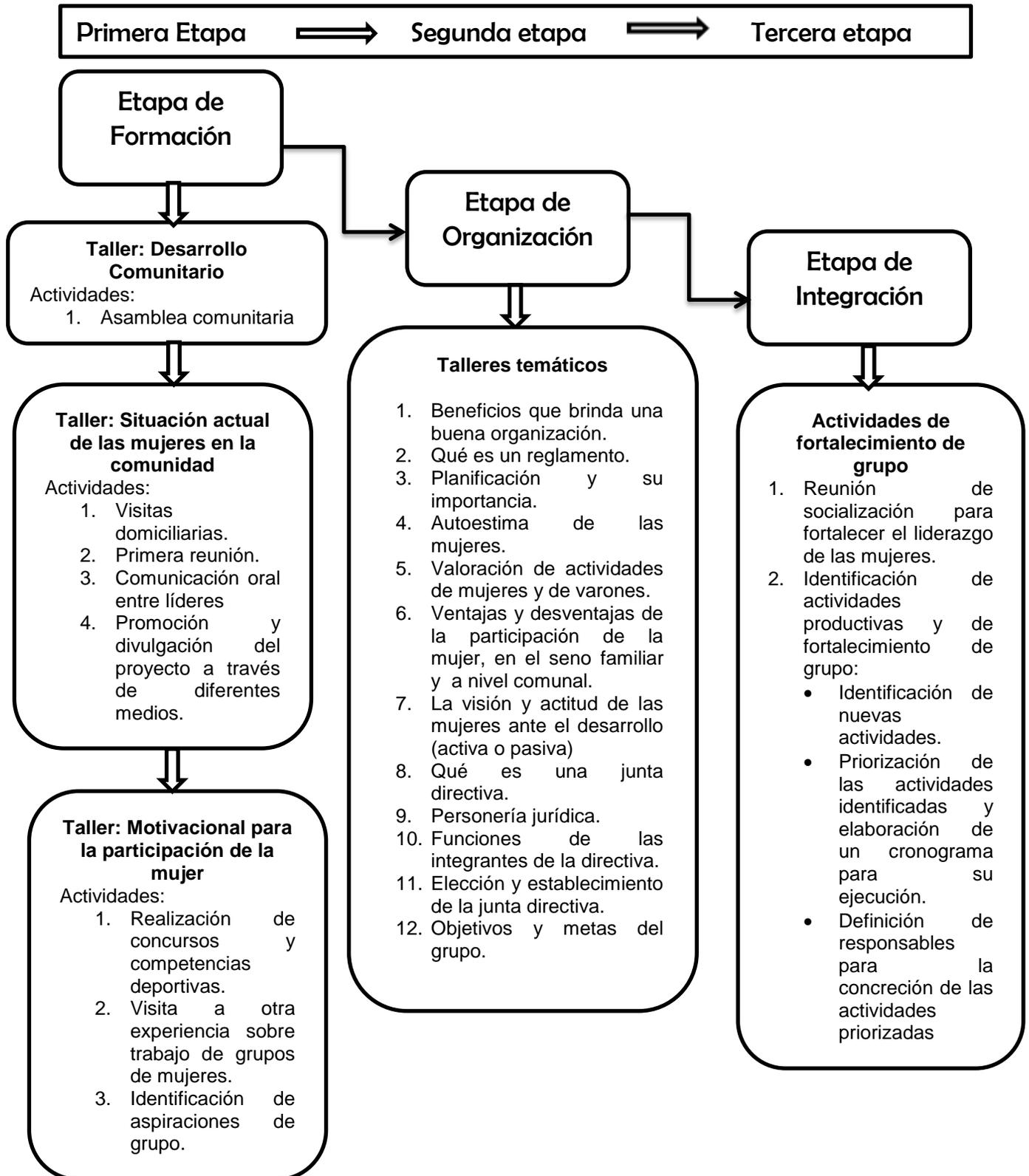
Basado en el proceso de desarrollo de la vida de un grupo, se mencionan las siguientes etapas:

a. Etapa de formación: es la creación del grupo. En esta etapa se dan ciertos pasos o fases como: investigación, reclutamiento, primera reunión y reuniones sucesivas. En esta etapa el/la Trabajador/a Social va guiando al grupo, lo motiva, capacita y orienta para la elaboración de sus objetivos y metas.

- b. Etapa de organización: en esta etapa se inicia la autodirección. Aparece el sentido de nosotros cambiando el “yo”. Se define qué tipo de grupo es y los integrantes se conocen de una mejor manera, contará con normas internas formales, el liderazgo es distribuido. En esta etapa el/la profesional en Trabajo Social sigue teniendo el papel de orientador y capacitador, para fortalecer al grupo y lograr mejores relaciones entre los miembros.
  
- c. Etapa de integración: esta etapa se da cuando el grupo ya se autodirige, posee sus normas formales, logran coordinarse con otros grupos en actividades, encuentra mecanismos necesarios para solucionar sus problemas, el grupo puede autodirigirse y la identificación de sus miembros hacia el grupo está claramente definido. En esta etapa el/la Trabajador/a Social se convierte en asesor del grupo ya que él puede autodirigirse.

Se utilizará la metodología participativa, durante la realización de cada una de las reuniones a manera que todas las integrantes participen de forma activa, brindando aportes y conocimientos para enriquecer el proceso de formación y organización. También la metodología de la educación popular, en la cual se analice desde los conocimientos y experiencia de las mujeres, para luego construir definiciones y aprendizajes apegados a la realidad comunitaria de cada grupo.

## 7.4 Propuesta de estrategia de intervención profesional en formación y organización de grupos de mujeres



## 7.5 Cronograma de actividades

No.	Actividad	Estimación de tiempos			Responsable
		1 mes	2 a 3 meses	3 a 6 meses	
1.	Investigación diagnóstica.		X		Trabajador(a) Social
2.	Planificación y aprobación del proyecto.	X			Trabajador(a) Social y comunidad
3.	Aplicación del método de Trabajo Social de grupos. - Etapa de formación. - Etapa de organización. - Etapa de integración.			X	Trabajador(a) Social
4.	Evaluación y monitoreo.		X		Trabajador(a) Social y comunidad

## 7.6 Evaluación y monitoreo

Consiste en valorar los resultados de las acciones realizadas de acuerdo con lo previsto en el proyecto. El grupo como actor principal del proceso, debe involucrarse en el proceso. Para ello existe una serie de técnicas de evaluación que pueden ser de mucha utilidad para este proceso.

Tomando en cuenta las condiciones como se ha iniciado la formación del grupo de mujeres, en esta etapa es necesario hacer un análisis y reflexión respecto a los problemas que han experimentado y los logros que han alcanzado. Una de las características de la evaluación del grupo es la participación activa de las integrantes, que les permite analizar, reflexionar y fortalecer la actitud y el compromiso con el grupo.

Los aspectos importantes que el/la profesional en Trabajo Social debe tomar en cuenta en la evaluación, se refieren a la situación en la que se encuentra el grupo respecto a su funcionamiento y logros obtenidos, el conocimiento y cambio de actitud de las integrantes desde su participación e integración en el grupo. Tomando como aspectos importantes los logros y las limitantes para fortalecerlas en el desarrollo del grupo.

## CONCLUSIONES

1. En la aplicación del Método de Trabajo Social de Grupos, la estudiante de Trabajo Social, debe tener una visión de participación y organización comunitaria desde y en lo local para una mejor comprensión y análisis de la realidad que viven las personas en las comunidades.
2. Una buena planificación posibilitó la ejecución de las diferentes actividades contempladas en el proyecto de forma satisfactoria, todo ello a través de la responsabilidad, el compromiso y la participación activa del grupo de lideresas participantes en el proceso.
3. Debido a que muchas mujeres no tienen un espíritu de superación personal y no están acostumbradas a trabajar en grupos organizados para realizar las aspiraciones comunes, los procesos de capacitación y organización en muchas ocasiones se tornan difíciles. Sin embargo a través de la intervención profesional de Trabajo Social y la utilización de sus métodos, los procesos se van dando de forma satisfactoria y con resultados de impacto para la población femenina con la que se trabaja.
4. Para que la mujer se desenvuelva en niveles de toma de decisiones a nivel comunal y para que genere una actitud de desarrollo sostenible, es imprescindible su participación en capacitaciones como la descrita en este informe. Evidentemente el medio más adecuado para capacitar y sensibilizar a las mujeres es agruparlas en un círculo organizado, donde ellas encuentren aspectos comunes que las unan, se rodeen con personas de su mismo sexo, con las mismas debilidades, fortalezas, inseguridades y aspiraciones para un futuro mejor.
5. Los conocimientos que se adquieren en esta práctica profesional, son de suma importancia, ya que generan aprendizaje a partir de las dificultades que se superaron, además de reconocer las limitantes, llegando así a madurar y a convertirse en nuevos aportes, para ejercerla con las personas en algún momento dado, lo que contribuirá a mejorar y brindará herramientas para futuras situaciones similares.

6. Se deben generar cambios positivos en las prácticas profesionales a partir de las experiencias en proyectos productivos, en donde el rol del/la trabajador/a social, como investigadora social facilitó el proceso educativo-formativo a mujeres líderes y brindó un aporte para mejorar y registrar dichas prácticas.
7. En el desarrollo de la experiencia el Concejo Municipal de San Juan Comalapa jugó un papel importante, ya que ellos financiaron el proyecto en cuanto a refacciones para todas las lideresas, material didáctico utilizado para las diferentes actividades, lo cual fue de vital importancia para el desarrollo del proceso de capacitación con el grupo de lideresas del área rural y urbano del municipio.
8. La mujer que es informada, capacitada y organizada tiene mejores y mayores alternativas de mejorar sus condiciones de vida a nivel familiar y comunitario, además de apoyar activamente al desarrollo sostenible de la comunidad.

## FUENTES DE INFORMACIÓN

1. Ander-Egg, Ezequiel, Diccionario de Trabajo Social, Editorial Lumen, Buenos Aires Argentina, 2003.
2. Ander-Egg, Ezequiel. Métodos de Trabajo Social. Metodología del Trabajo social. Buenos aires: Atenea, 1982.
3. Ander-Egg, Ezequiel. Reflexión en torno a los métodos de Trabajo Social. Editorial LUMEN. Buenos Aires, Argentina, 1976.
4. Área de Formación Profesional Específica. Boletín Informativo. Escuela de Trabajo Social, Guatemala. 1,999.
5. Calderón Pérez, Felipe de Jesús. Material de Apoyo curso Trabajo Social de Grupos II. Documento: Consideraciones Generales sobre la capacitación de Grupos.
6. Coordinación Técnica Administrativa -CTA- 04-04-19 de San Juan Comalapa. 2013.
7. Córdoba Padilla, Marcial. Formulación y Evaluación de proyectos. Edición; Bogotá, D.C., 2006.
8. Ejerciendo nuestros derechos humanos como mujeres ciudadanas y lideresas. Módulo de capacitación. DEMUS. Lima Perú, 2008.
9. Estepán Chex, Delmy Ethelvina. Informe de Ejercicio Profesional Supervisado, municipio de San Juan Comalapa. Escuela de Trabajo Social. Universidad de San Carlos de Guatemala. 2013.
10. Foro Ecuménico por la Paz y la Reconciliación “Guatemala el Dilema Ético de la Violencia” Julio, 2005.
11. Foro Nacional de la Mujer. Avances en la Participación de las Mujeres Guatemaltecas 1977-2001. Guatemala. 2010.
12. Gall, Francis, Diccionario Geográfico de Guatemala Tomo I, Segunda Edición, Guatemala C. A. 1976.

13. Gramajo de Arévalo, Rosaura. Documento de apoyo. Curso Trabajo Social II. Escuela de Trabajo Social. 2007
14. Gil Pérez, Rosario; Orantes Lemus, Estuardo. Sociología de Guatemala. Editorial Estudiantil FENIX. Guatemala. 2008.
15. Gómez Galán, Manuel; Sainz Ollero, Héctor. El ciclo del proyecto de cooperación al desarrollo. La aplicación al marco lógico. Editorial Nojib'sa. Guatemala. 2003.
16. Instituto de Estudios y Participación Cívica. "Diccionario Municipal de Guatemala". Primera edición. Editorial Litografía CIFGA. Guatemala, 2002.
17. Instituto Nacional de Estadística -INE-. "Características de la Población y de los Locales de Habitación Censados". XI Censo de Población y VI de Habitación. Guatemala, 2002.
18. Instituto de Investigaciones Escuela de Trabajo Social, Aportes a la Sistematización de Experiencias en Trabajo Social. Revista No. 26 año 2007.
19. Jara, Oscar. Para sistematización de Experiencias, Colectivo de Centros de Educación Popular de Guatemala, ALFORJA. 1999.
20. Konopka, Gisela. Trabajo Social de grupo. España: Euroamérica, 1963.
21. Marcos, Silvia. Religión y género Enciclopedia Iberoamericana de las Regiones 3. Editorial Trota. Madrid España. 2004.
22. Municipalidad de San Juan Comalapa; SEGEPLAN. Plan de Desarrollo Municipal. San Juan Comalapa, Chimaltenango. Diciembre, 2010.
23. Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala. Educación popular y Derechos Humanos/ Guatemala: ODHAG, 1994.

24. Ossorio, y Florit Manuel. Diccionarios de ciencias jurídicas, políticas y sociales. Heliasta. Buenos Aires, 2008.
25. Plan de Desarrollo Municipal. San Juan Comalapa, Chimaltenango. Guatemala. 2012.
26. Plan estratégico de la Municipalidad de San Juan Comalapa. 2012
27. Reyes, Elisa. Documento de apoyo “Estructura básica del método de Trabajo Social”. Curso Trabajo Social II. Escuela de Trabajo Social, USAC. 2007
28. SEGEPLAN. Talleres Mapeos Participativos. Guatemala. 2009.
29. Trifoliar Informativo de la Oficina Municipal de la Mujer. Municipalidad de San Juan Comalapa, Chimaltenango. 2013.
30. Valle, Mirna. Documento de apoyo. “Conceptos básicos sobre temática del valor”. Curso Economía Política. Escuela de Trabajo Social. 2011.

### **Fundamento Jurídico**

1. Código Municipal y sus reformas. Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala.
2. Constitución Política de la República de Guatemala: decretada por la Asamblea Nacional Constituyente el 31 de mayo de 1985.
3. Convención Internacional para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial. Guatemala. Naciones Unidas. Ratificada el 21 de diciembre de 1965.
4. Convención Interamericana para Prevenir Sancionar y Erradicar la violencia Contra la mujer Convención de Belém do Pará, Brasil. Del 9 de junio de 1995.

5. Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación en contra de la mujer (CEDAW), adoptada por la Asamblea General de la ONU en 1979.
6. Declaración Universal de Derechos Humanos/Naciones Unidas. Adoptada y proclamada por la Asamblea General en su resolución 217 A (III) de 10 de diciembre de 1948.
7. Ley de Desarrollo Social. Decreto Número 42-2001.
8. Ley de Dignificación y Promoción Integral de la Mujer Decreto 7-99
9. Ley Marco de los Acuerdos de Paz. Decreto Número 52-2005.
10. Objetivos de Desarrollo del Milenio, de las Naciones Unidas.
11. Objetivo 3: Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer.
12. Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres 2008-2023 y el acuerdo gubernativo 570-2007.

**Páginas web.**

<http://www.ine.gob.gt/np/poblacion/index.htm>